

la Boletina

■ "En las maquilas
te sacan el jugo"...

■ Organismos
No Gubernamentales
en la mira del gobierno



Con este ejemplar reclame
suplemento sobre
sexualidad

Editorial.....	1
Somos muchas...	
“En las maquilas te sacan el jugo”.....	8
La política es un asunto de mujeres	
Ministerio de la familia	
<i>No todo lo que brilla es oro.....</i>	20
Jornada	
“Incidencia política del movimiento de mujeres”.....	31
Horóscopo Feminista	
Las predicciones de Madame Prosilapia.....	34
El trajín nuestro...	
Encuentro con Emboletinadas del norte.....	40
A nuestra edad...	
¿Qué es ser homosexual, lesbiana y bisexual?.....	48
Lo que cocinamos.....	51
Rompiendo el silencio	
Revisando la aplicación de la Ley 230.....	78
¿Qué decís?	
Cartas a <i>La Boletina</i>	83
Los libros no muerden...	
¡el feminismo tampoco!.....	87
Poemas.....	93

En tiempos de sobrevivencia...



Foto Manuel Fandiño

La guerra del gobierno y de algunos diputados y diputadas de la Asamblea Nacional contra las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) ya empezó! Algunos han llegado incluso a decir que con todo el dinero (?) que hemos recibido los ONG's, ya no existirían pobres en Nicaragua! Al decir eso, están echando a las ONG's responsabilidades que son del gobierno. Porque es al Gobierno al que le toca invertir en la gente, y tener fuerza laboral bien alimentada, saludable y capacitada que garantice el desarrollo del país. Pero lo que vemos es que abunda la pobreza debido a los bajos salarios, al alto costo de los alimentos, de las medicinas, de la gasolina, etc. Mientras hay créditos y asistencia técnica sólo para los grandes empresarios!

La guerra contra las ONG's empezó con una serie de artículos en los periódicos que cuestionaban el trabajo que realizamos las organizaciones de la sociedad civil. A la par vino la introducción ante la Asamblea Nacional de una propuesta de Reformas a la ley de Asociaciones Civiles (la famosa ley No. 147).



taller salud, Inc.

P.O. Box 192172

San Juan, P.R. 00919-2172



Esta propuesta plantea, entre otras cosas, que todas las ONG's, o sea las asociaciones, fundaciones, grupos, centros, federaciones y confederaciones, que tienen su personería jurídica, deberán conseguir la aprobación del Ministerio de Cooperación para poder gestionar fondos ante Organismos No Gubernamentales y Gobiernos de países amigos. También plantea que la administración de sus recursos debe ser auditada (o sea revisada a fondo) cada año y por auditores reconocidos por el Ministerio de Finanzas (no cualquier auditor privado del Colegio de Contadores Públicos).



Una cosa es que las ONG's rindamos cuentas claras y transparentes sobre el uso de los recursos que recibimos para el desarrollo del país, y otra que tengamos que pedirle permiso al gobierno para llevar a cabo los proyectos que tenemos. Que tengamos que abrirle las puertas para que vengan a revisar hasta el menor detalle de nuestro funcionamiento interno. Además implicaría que los grupos o colectivos pequeños también tengan que auditar sus fondos. Y las auditorías cuestan bastante!



Menos mal, ha habido muchas protestas en contra de esta iniciativa. Se movilizó la recién creada Coordinadora Nacional de ONG's (que es como una red abierta a quienes quieran integrarla). Se pronunciaron una gran cantidad de ONG's internacionales, algunos gobiernos y hasta el propio cardenal Obando. Pero la propuesta de reformas sigue allí, en la Asamblea Nacional, esperando tal vez que nos cansemos de vigilar y ...zass la aprueben!

Mientras tanto, nos están presionando con el cumplimiento estricto de la ley actual. En efecto, muchos grupos y organizaciones de mujeres consiguieron su personería jurídica, pero no están al día con todos los requisitos que la ley exige. En algunos casos, se da esta situación porque son grupos muy pequeños o porque están ubicados en áreas rurales, o simplemente porque no han tenido acceso a ninguna asesoría legal al respecto. El punto es que si no cumplimos estrictamente con la ley, corremos el riesgo que nos pongan multas demasiado elevadas para nuestros pequeños fondos, o incluso que nos retiren la personería jurídica y nos cierren! . Empezando por los colectivos y organizaciones cuyo trabajo no es del gusto del gobierno actual...como los centros de salud reproductiva para las mujeres.

Foto Manuel Fandiño



Ahora bien, ¿cuáles son estas obligaciones legales que debemos cumplir? Vamos a mencionar algunas de ellas. La primera es estar registradas en el Ministerio de Gobernación con un número propio y haberle enviado cada año en junio el balance contable de los últimos 12 meses. Si no lo han hecho, todavía es tiempo de hacerlo, pero pagarán la multa correspondiente. Luego, debemos tener al día los libros contables de nuestra asociación o fundación y el libro de actas de la Junta Directiva. Si somos una asociación también debemos tener al día el registro de las socias. Por otro lado, debemos estar inscritas en el Ministerio de Cooperación Externa y haber llenado una ficha en la cual nos piden información sobre los proyectos que llevamos a cabo y los montos de las donaciones que hemos recibido hasta la fecha. Finalmente, debemos estar al día con el INSS e INATEC si tenemos personas que trabajan para nuestra asociación o fundación. Asimismo, debemos haber retenido y enviado quincenalmente al Ministerio de Finanzas, el 1% de toda compra de bienes o servicios por un monto mayor de 500 córdobas.



Y ya que estamos hablando de impuestos, tienen que saber que desde el 6 de junio de este año, con la aprobación y publicación de la Ley de Justicia Tributaria, tenemos que retener el 5 % por toda compra de servicios profesionales (ya no sólo el 1%), como por ejemplo sobre el pago puntual de servicios de abogadas, contadores, consultoras, etc.



Pero no todo es mala noticia! Después de mucha presión de las propias ONG's, pronunciamientos en los periódicos, una marcha frente a la Asamblea Nacional y varias gestiones con varios diputados y diputadas, se logró que la Ley de Justicia Tributaria libere de todos los impuestos a las ONGs nacionales: Impuesto sobre la Renta, en este caso sobre las donaciones, IGV, impuestos municipales, impuestos de introducción de mercancías (Aduana), etc. Para conseguir estas exoneraciones de impuestos hay una serie de trámites que se deben hacer a partir del 1ero de julio con el Ministerio de Finanzas. Pero claro, el mencionado Ministerio exigirá una constancia del Ministerio de Gobernación y de Cooperación Externa que digan que estamos al día, para tramitar cualquier solicitud nuestra!



Si a todo esto agregamos las medidas de control hacia nosotras que tomará el Ministerio de la Familia si llegan a aprobarlo (ver artículo pág. 20) ¿Dónde queda nuestra autonomía?. Acordémonos que su misión va a ser "coordinar" las actividades de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales (o sea nosotras) que tienen que ver con la Familia, las mujeres, los y las jóvenes, los y las niñas, las personas con discapacidad y las personas mayores.
¿Quién queda fuera? ●





¿Cómo hacer para que nos liberen de impuestos?

Leyendo el artículo anterior, viste que ahora la Ley de Justicia Tributaria libera a los ONG's del pago del 15% o sea el Impuesto General al Valor (IGV), que se nos cobra cuando hacemos compras y nos dan una factura donde se refleja el pago de este impuesto.

Según la Ley de Justicia Tributaria, es a partir del primero de julio de este año y en los 5 primeros días del mes, que podemos gestionar ante la Dirección General de Ingresos (DGI), que nos reembolsen mensualmente lo que pagamos en cada compra (el 15%) .

Estos son los pasos a seguir para recuperar los "riales"

Hay que solicitar al Ministerio de Gobernación una constancia de que no tenemos ningún papel pendiente con ellos.

Con esa constancia nos vamos al Ministerio de Cooperación Externa, para que nos den una carta que garantice que somos una ONG reconocida por ellos y que como tal, de acuerdo a las leyes tributarias, no vamos a pagar impuestos.

Con la solvencia de Cooperación Externa, vamos a solicitar el reembolso mensual del IGV mediante una carta al Lic. Rodolfo Escobar Wong, Subdirector General Normático.

Con la carta donde solicitamos el reembolso debemos presentar cada una de las facturas de las compras que hacemos, con dos copias, porque la original nos la devuelven. Todo este trámite se realiza en la puerta #4 del Departamento de Control de Exoneraciones de la DGI

Para tramitar el reembolso las facturas deben estar nítidas; sin borrones, tachaduras ni roturas, etc. y tienen que corresponder al mes en que estamos solicitando el reembolso. Este trámite se hace en los 5 primeros días de cada mes para las compras del mes que pasó. 15 a 20 días después el MIFIN nos enviará un cheque reembolsando el fondo solicitado.

Las facturas presentadas deben llenar los requisitos

- Número de factura
- Razón Social
- Número Ruc y pie de imprenta fiscal.
- Tiene que ir a nombre del organismo que hace la compra
- Y con la fecha correspondiente al mes en que se solicita el reembolso

Las facturas con manchones, tachaduras o rotas, no son aceptadas.

DE ADOLFO DELAGNEAU SANDERS.

Del Teatro Cabrera 109 vras. al lago • Tel:2223611 • Managua, Nic . C. A.

Fecha _____

Sr.

N° 11880

Ruc N° 071215-8018 •

[illegible]

DDN RUC 240370-3594 LOOR. DE SOL.(D)DEL 7951 AL 12.950 O.T.#0261 1/97

-Razón Social

Número de factura

Nombre del organismo que hace la compra

-Número Ruc

**Pie de imprenta
-fiscal**

«En las maquilas te sacan el jugo...»

Fotos Hélène Roux



Las maquilas han sido noticia en Nicaragua, y en muchos países, por la cantidad de abusos, castigos y humillaciones que se cometen contra las trabajadoras: les pagan mal por trabajar largas jornadas, no firman contratos, no hay tiempo para descansar,

les gritan y amenazan, regulan hasta la cantidad de veces que van al servicio higiénico, no permiten que nadie se organice, las normas de producción son altísimas, la paciencia de los dueños poca y la tolerancia del Estado beneficia a los patrones.

**En la Zona Franca de Managua trabajan 10 mil mujeres.
Una muchacha de 21 años a quien llamaremos Sonia
para proteger su identidad, es operaria de una maquila.
Ella quiere compartir su experiencia como mujer
y trabajadora de la Zona Franca:**



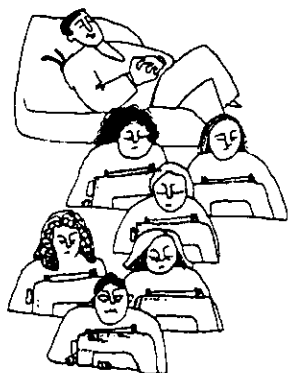
Fui criada por una tía que me enseñó a armar pantalones para que le ayudara a conseguir dinero y además me obligaba a hacer los oficios de la casa. A los 17 años me fui con un hombre diez años mayor que yo, porque pensé que mi vida iba a cambiar.

Quando Juan, el papá de mis tres hijos, me dejó pensé que las cosas cambiarían, porque él era muy celoso y arrecho, por todo me peleaba. Se fue para Costa Rica, según dijo "a buscar trabajo", pero allá se juntó con una su mujer y sólo una vez me mandó riales.

Sin trabajo, sola y con tres bocas hambrientas tuve que buscar qué hacer. Una amiga me dijo que fuéramos a la Zona Franca, que ahí había trabajo y pagaban por pegar una parte del pantalón. Fui dos veces a probar suerte y conseguí el pegue.

Yo dije: "ahora sí, mi vida va a cambiar", pero... ¡mirá qué clase de cambio! ¿vos creés que es fácil sobrevivir con 640 pinches pesos al mes, criar tres hijos siendo padre y madre al mismo tiempo? ¡No!, no lo es. No me queda ni tiempo para descansar, ando rendida porque me levanto a las 4:30, me acuesto casi a la una de la mañana. Lo que más me duele es que casi no veo a mis hijos, porque muchas veces nos hacen trabajar los fines de semana.

¿Qué es una Zona Franca?



Es un pedazo de tierra dentro del territorio nacional en el que existen fábricas nacionales o extranjeras que pagan menos impuestos : ni por traer grandes cantidades de materia prima extranjera, ni por sacar sus productos ya elaborados; sólo pagan la luz y el agua que consumen y a ¡precios baratísimos!

...

Mi día lo empiezo haciendo lo de la casa y preparando a los chavalos, porque me los ve mi tía. No creás que lo hace de gratis, le pago y todavía tengo que dejar las comidas hechas. De ahí agarro tres buses para estar antes de las siete en el portón del trabajo.

Si llego tarde pierdo el viático de toda la semana y encima tengo que hablar con el jefe de producción para que me deje trabajar. Si me dan las 12 y no he terminado la meta de la mañana no puedo salir a almorzar.



A uno le pagan por la cantidad de piezas que es capaz de pegar en la semana, la meta es pegar mil 200 bolsas y si la cumplís, a la semana siguiente te ponen una nueva meta pero no te pagan por esto.

Adentro es duro, no te podés mover ni hablar, la espalda me duele de estar tanto tiempo sentada en un banco sin respaldo, la pelusa que sueltan las telas me tiene con una tos horrible. Creo que tengo artritis porque las muñecas me duelen, si quiero ir al baño tengo que pedir permiso y ya me han coscorroneado un montón de veces por hablar con la de al lado.





Las empresas usuarias de las Zonas Francas son aquellas empresas, negocios o establecimientos industriales nacionales y extranjeros que producen para exportar bienes y servicios. Hay libertad para no realizar contrataciones formales, y para prohibir que las trabajadoras organicen sindicatos.

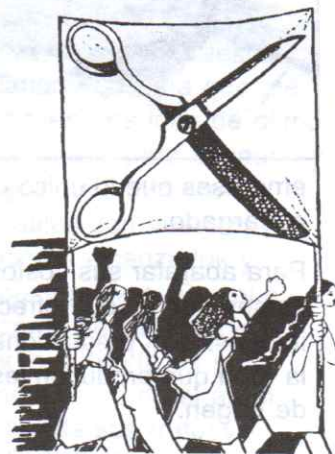
No, mi vida no cambió nada al trabajar en la Zona Franca, más bien empeoró. No cuento con el apoyo del papá de mis hijos y en el trabajo tengo que soportar a las supervisoras que no te dejan en paz, por todo te gritan y te insultan, por todo te llaman la atención. Son peores que mi marido, porque con él yo me agarraba, no me dejaba, pero a éstas las tengo que aguantar para no quedar sin trabajo.

En las maquilas te sacan el jugo... es dura esta vida, si es que se le puede llamar así.

Compare usted.

Sonia gana 650 córdobas mensualmente y el costo de la canasta básica de 53 productos en Managua es de mil 602 córdobas con 89 centavos (C\$1602.89)

¿Como hace para sobrevivir?



¿Qué es una maquila?



Es una palabra que los mexicanos usan para llamar a una fábrica que está dentro de una Zona Franca, en la que se completa un proceso de producción iniciado en otro país. Muchas trabajadoras, en su mayoría costureras, pegan piezas de una prenda de vestir que ya vienen cortadas (pegan bolsas, botones, marcas de la ropa, cuellos...).

Es como cuando alguien va donde la costurera, le lleva la tela, los botones, el hilo, la hechura y le paga para que le haga el vestido. En este caso las famosas marcas de ropa (Levi's, Wrangler, Bongo, Lee, GAP) son las que contratan a

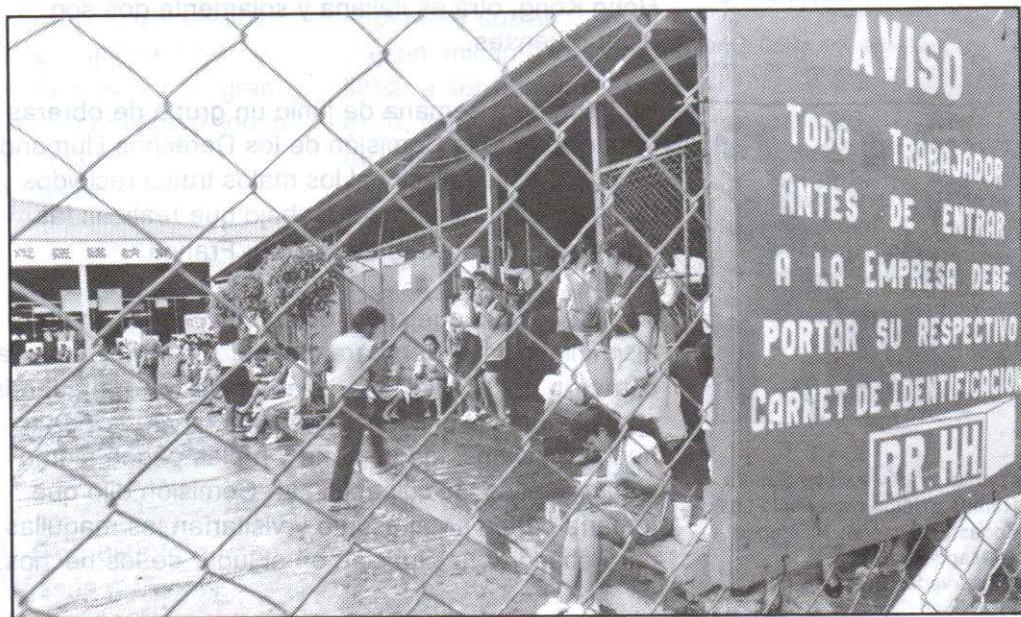
empresas que lo único que hacen es pegar las piezas siguiendo el diseño encargado.

Para abaratar sus costos de producción estas empresas se instalan en países pobres que ofrecen mano de obra barata, donde además no pagan impuestos ni prestaciones laborales a sus trabajadores/as. En consecuencia la ropa que producen les sale mucho más barata que hacerlo en sus países de origen.

Historiando sobre la Zona Franca

1976 En 1976 se creó la primera zona franca industrial de exportación de Nicaragua, "Las Mercedes", y para finales de ese año ya existían 11 empresas, en su mayoría de producción textil gringas.

1980 Durante la década pasada su funcionamiento era controlado por el estado, recordemos los famosos pantalones y camisas Jean Pierre de la Empresa Nacional del Vestuario (Enaves) y los mocasines Pronto que se producían entonces. Posteriormente, la Zona fue ocupada por el sistema penitenciario y la fuerza aérea.



1990

En 1990 con el cambio de gobierno, se reabrió la Zona Franca para atraer la inversión extranjera y crear fuentes de empleo. Es decir, se ofrece mano de obra barata, ausencia de impuestos y muchas concesiones legales a las empresas interesadas. ¿Cuál es el resultado? Explotación con empleos mal pagados, maltrato a las trabajadoras y violación de los Derechos Humanos y del Código Laboral del país.

1997

Actualmente existen 18 empresas en la Zona Franca en el país: Fortex Group (una de las más conflictivas), China Unida, Chentex, Ecco de Nicaragua (Italia), Metro Garment, Cupido Internacional, American Textil e Induquinisa, entre otras. Hay cinco empresas gringas, cinco taiwanesas, tres surcoreanas, una de Hong Kong, otra es italiana y solamente dos son nicaragüenses.



En la primera semana de junio un grupo de obreras denunció ante la Comisión de los Derechos Humanos de la Asamblea Nacional los malos tratos recibidos y la violación al Código del Trabajo que realizan las empresas taiwanesas de la Zona Franca.

Además de las quejas ya conocidas, hablaron de la discriminación por embarazo y por estatura (a una la corrieron por "bajita"). También contaron que cuando se va la luz, las obligan a cumplir su jornada por la noche o los fines de semana y no les pagan, como si fueran ellas las culpables. La Comisión dijo que tomaría cartas en el asunto y visitarían las maquilas para observar la situación en el lugar de los hechos.

Fuente: entrevista con Sandra Ramos y datos del artículo Las Zonas Francas en Nicaragua de María Rosa Renzi (Observador Económico, FIDEG, N° 52, mayo 1996).



Una Red en solidaridad con las trabajadoras de la Maquila

A finales de abril e inicios de mayo, los grupos de mujeres que conforman la Red Centroamericana de Mujeres en Solidaridad con las trabajadoras de la Maquila se reunieron durante una semana en Managua, para afinar lo que llaman una alternativa desde las mujeres, para las mujeres en las zonas francas: el Código de Ética.

Esta Red surgió en 1996 y es un espacio para encontrar soluciones a los problemas comunes que existen dentro de las maquilas, pues igual atropellan y niegan los derechos laborales a las mujeres de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua.

Sandra Ramos, del Movimiento de Mujeres Trabajadoras y Desempleadas "María Elena Cuadra", que trata de mejorar la situación laboral y los derechos de las trabajadoras en las maquilas, nos dice que "la realidad ha

demostrado que sí hay violencia física y síquica en este nuevo mundo laboral". Aunque suene contradictorio esta es la única fuente de empleo que hay para las mujeres, y "no podemos oponernos a que vengan las maquiladoras, porque hay un montón de mujeres desempleadas que tienen la responsabilidad de sus hogares y el cuidado de sus hijos".

Las mujeres de la Red entregaron el Código de ética al Ministro del Trabajo, Wilfredo Navarro, y al Secretario Ejecutivo de la Zona Franca, Gilberto Wong. Con el código se quiere impedir la discriminación de las mujeres por diferentes causas (embarazo, raza, religión, orientación sexual, entre otras).

También se pretende que la mujer embarazada conserve su puesto de trabajo, un trato respetuoso y ningún tipo de violencia, un ambiente laboral

seguro y sano, que las mujeres sean sujetas de seguro social y que las horas extras les sean pagadas conforme la ley.

Las defensoras de las trabajadoras no luchan solas esta batalla, existen diferentes grupos internacionales que presionan a las casas matrices que tienen maquiladoras en Latinoamérica, como la Coalición 'Detrás de la marca' y la 'Campaña Ropa Limpia', que realizan un "desfile de modas de la explotación"

en el participan trabajadoras de las maquilas con las ropas que elaboran, sobre las que ponen papelitos que dicen: "por pegar este cuello me pagaron tantos centavos de dólar y aquí en una tienda elegante vale a veces hasta cientos de dólares".

Para más información sobre el tema contactar a Sandra Ramos del Movimiento de Mujeres Trabajadoras y Desempleadas "Ma. Elena Cuadra", de los semáforos de la Asamblea Nacional 1c.abajo. Tel. 266- 3772





Para muestra un botón... o ¿un botín?

¿Cuánto gana una mujer por hacer el trabajo, y cuánto ganan los dueños de las fábricas por vender la pieza armada? Para que tengamos una idea, veamos este ejemplo:

Una mujer que trabaja en la maquila China Unida en Managua, pegó mil 793 piezas de pantalones en 15 días de trabajo. A cambio recibió 98 córdobas con 61 centavos. Esto quiere decir que por cada pieza que pegó, le pagaron cinco centavos de córdoba.



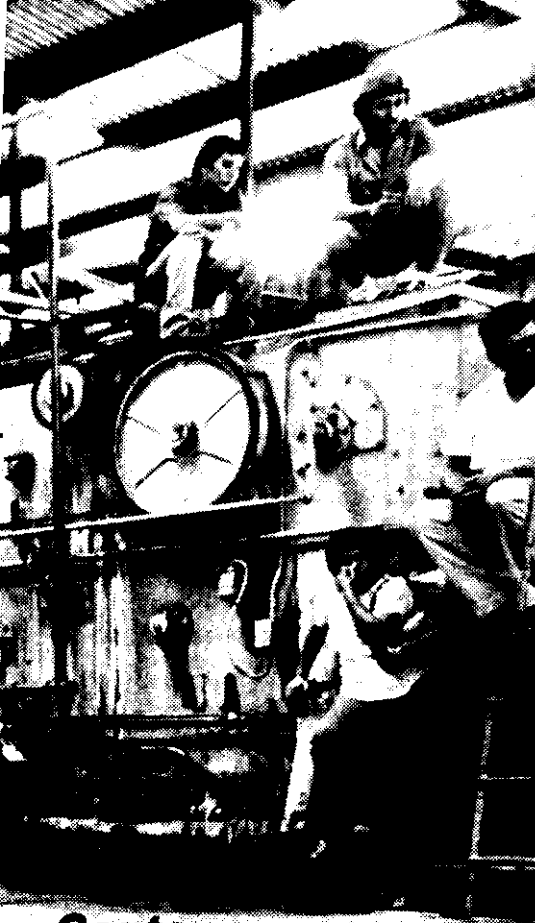
Si esta empresa estuviera en la Zona Franca de Toronto (en Canadá), a una mujer por el mismo trabajo tendrían que pagarle 24 mil 833 córdobas quincenales. Es decir 13 córdobas con 85 centavos por cada pieza pegada.

Con lo que gana una trabajadora en Canadá, aquí en Nicaragua ¡les pagan a 277 mujeres!, por el mismo trabajo en el mismo tiempo. Esto demuestra por qué las empresas maquiladoras prefieren instalarse en Nicaragua: pagan menos y ganan más.

El pantalón armado en Nicaragua cuesta en una tienda canadiense 41 dólares con 90 centavos (385 córdobas). Para colmo, ese mismo pantalón que entra a nuestro país como "ropa extranjera fina", cuesta entre 50 y 70 dólares (entre 465 y 651 córdobas). **¿Cómo les quedó el ojo?**

Fuentes: colilla de pago de la empresa China Unida de la Zona Franca de Las Mercedes, y datos obtenidos del boletín Red de solidaridad de la Maquila, febrero de este año.





Carta a las trabajadoras de la Zona Franca

Foto Haroldo Horta

Cuando terminés de trabajar
será noche
y los animales
más inocentes estarán dormidos.

Ir de la mañana a la noche
es caminar por Somalia.
Sin causa que defender.

Tu soledad y tu dolor
tienen estilo bonito y moderno
al salir de la Zona Franca.
Costura de pantalones y camisas
son tus heridas
y botones tus lágrimas de sudor.

El producto de la injusticia
is **MADE IN TAIWAN.**

Ojalá un día
el precio de tus derechos humanos
no sea tan barato
y tu hambre deje de ser la oportunidad
de quienes son más fuertes.
Y en Taiwan
uno se pregunte
si una maquila
es una máquina o una mujer.

Héctor Avellán

De cada 10 familias
nicaraguenses,
4 viven en situación de
extrema pobreza,
3 viven pobres o sea
sin tener sus necesidades
básicas resueltas.

(FIDEG-1996)

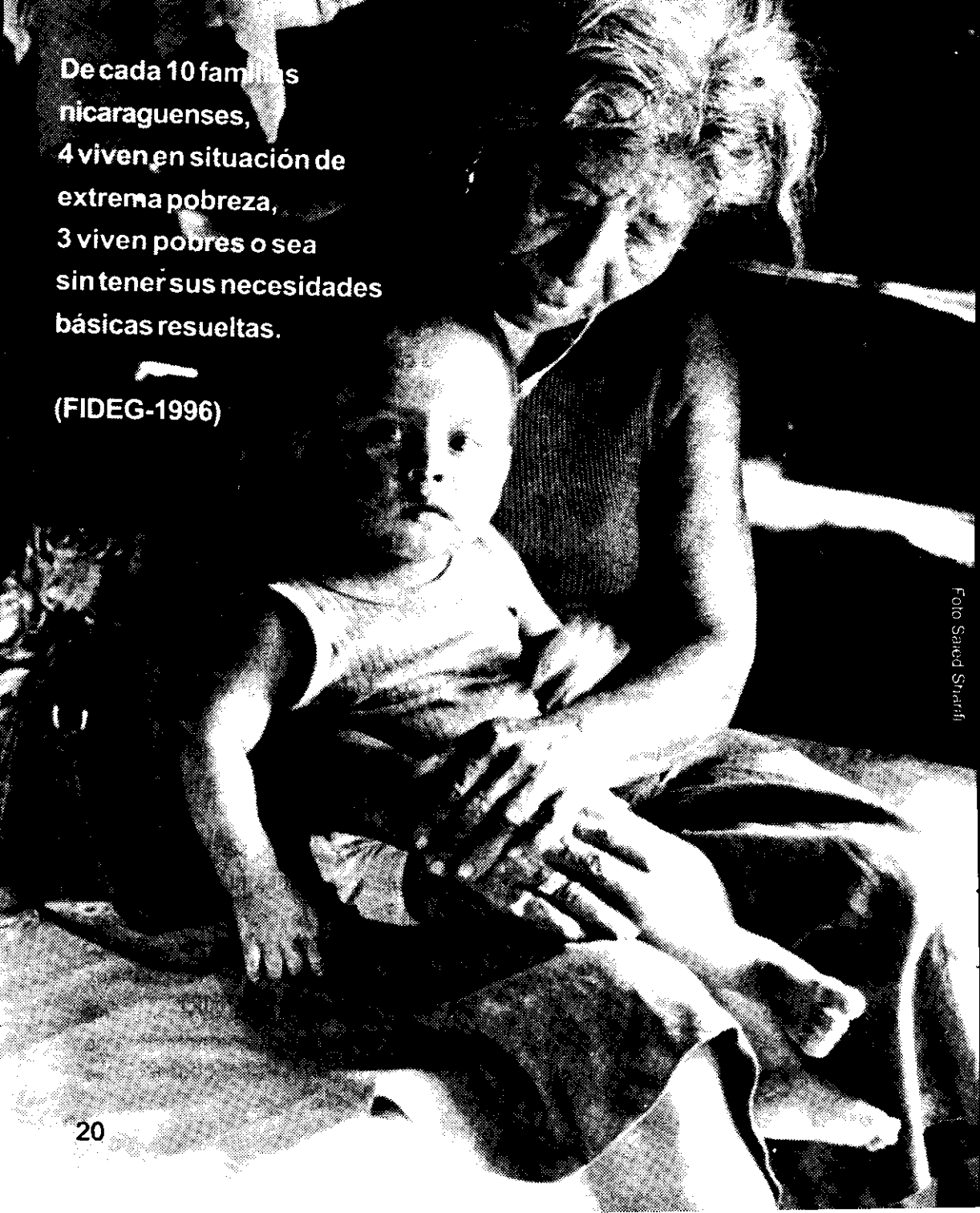


Foto Saied Sharifi

Ministerio de la Familia ! No todo lo que brilla es oro !

Mientras la discusión sobre el Ministerio de la Familia sigue en el tapete allá en la Asamblea Nacional, el movimiento de mujeres se ha puesto las pilas para que los y las diputadas y el pueblo en general, supieran lo que para las familias y la sociedad significa la existencia de este ministerio, que al cierre de esta Boletina aún no ha sido aprobado.

Sabemos que el candidato a ministro ha incorporado en su discurso no sólo muchas de las críticas que las mujeres hemos hecho al anteproyecto, oímos también que ha metido en su discurso las mismas palabras con que las mujeres reivindicamos nuestros derechos.

Por ahora lo que digamos en este sentido, es nuestra palabra contra la de los funcionarios que "dicen asegurar" a las mujeres una efectiva igualdad de oportunidades en el desarrollo del país, así como el acceso y control de los recursos y beneficios.

¿Quién le pide cuentas a los ministros, a las alcaldesas y los alcaldes, a las diputadas y los diputados? La población ha oído miles de promesas electorales que después nadie cumple. Para que esto no siga pasando, hay que desarrollar mecanismos de control social que permitan saber si el gobierno cumple con los planes, programas y proyectos que necesita la población.

Pues son pocos los riales del presupuesto total del gobierno destinados a los asuntos sociales, tan es así que los pobres son más pobres cada día y los ricos más ricos!

¿Qué hay detrás de este Ministerio?

El otro día una mujer preguntó al candidato a ministro, cómo iban a decidir con qué mujer se casa el hombre que tiene hasta 3 mujeres con hijas e hijos y todo. El licenciado Luis González se quedó sin saber qué decir. Nos preguntamos que va a pasar con los hijos de las "otras" con las que no se casó. Se imaginan cómo se van a sentir las hijas e hijos si son marginados porque su mamá y su papá no son casados. Pues cuando ya este funcionando este ministerio, podrán exigir para trabajar, para inscribir a hijas/os en la escuela, que se presenten los certificados de matrimonio.



"Y cuando se trate de una madre soltera que va a pasar?. En todo esto hay violación de los derechos humanos de madre y padre, y de las hijas e hijos.

Pareciera que es un asunto sólo de ideas; promover el matrimonio, promover leyes, promover políticas y los temas que define para actuar son:



Foto Julieta Bendaña, La Boletina

De cada 10 mujeres nicaraguenses más de 3 son madres jefas de familia. (FIDEG-1996)

el matrimonio, las uniones de hecho estables, la sexualidad y la moral. Ofrece acciones en campos que nada tienen que ver con la realidad, con las expectativas de la gente.

Pero, si nuestros argumentos pueden ser desmentidos con palabras, no hay mejor prueba que la realidad.

El matrimonio, la moral y las buenas costumbres no resuelven necesidades familiares de una mayoría de hombres que se quedan en su casa porque no hay empleo. Entonces la mujer tiene que aguantar la agresión y el maltrato, que empeora si ella reclama porque no ayuda en la casa o no busca la manera de ganar algo de plata.

Además, promover el matrimonio no resuelve el problema del abandono, el descuido y la irresponsabilidad de muchos hombres. Pero según este Ministerio de la Familia ellos van a moralizar a la gente para "promover la unidad familiar" en base a que la mujer y las hijas e hijos, sean obedientes y obligados al hombre, aunque los esté malmatando.

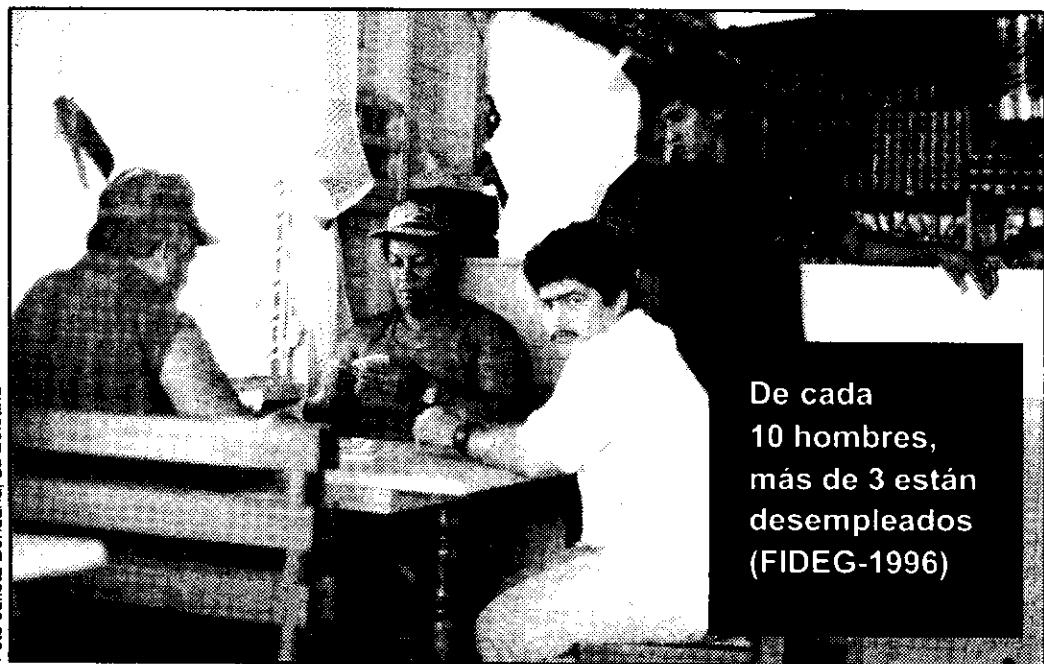


Foto Julieta Bendaña. La Boletina

De cada
10 hombres,
más de 3 están
desempleados
(FIDEG-1996)

¿Quiénes lo promueven?

El ministerio de la familia lo están montando un sector de católicos fanáticos de los valores morales y que no toman en cuenta para nada los intereses, necesidades y las situaciones particulares de la población.

Creen tener la verdad en sus manos y por encima del resto de la gente, a quienes les ven perdidas/os y por tanto hay que imponerles valores morales de: abstinencia, virginidad, fidelidad, recato, pudor, etc.



La mayoría de ellos están bien económicamente, no conocen la realidad del pueblo y por eso no saben qué es la pobreza continua y la marginación personal producto de la incapacidad de resolver la situación de vida propia y de la familia: la que termina produciendo situaciones dramáticas en sus vidas familiares; hombres alcohólicos, hijos pandilleros, hijas prostitutas, niñas e niños en la calle vendiendo, pidiendo, etc.

Sin contar el calvario de las mujeres cansadas por la triple jornada, la explotación y los salarios de hambre que ganan.

Todo lo anterior se transforma en situaciones inmanejables para las distintas familias, pues debido a la crisis que vivimos trabajan no sólo las mujeres madres, trabajan sus hijas/os y hasta los ancianos.



Foto: Tania Montenegro / La Botelina

**En Nicaragua
de cada
10 familias, 7 son
consideradas
pobres
(FIDEG-1996)**



Foto Julieta Bendaña, La Boletina

Pues hay que hacerle frente a los recortes que ha hecho el gobierno a los subsidios en servicio sociales básicos y alimentos. En resumen, lo poco que ganan entre todos en una familia, a penas cubre los gastos de alimentación.



Hay que decirle al Señor candidato a ministro y a los diputados/as y sobre todo al Sr. Presidente de Nicaragua, que proteger a las familias pobres significa pensar primero en lo que les hace falta: vivienda, empleo, salud, educación, etc.

Ni todos los ministerios juntos han podido resolver la situación de pobreza que vive la gente. "Cómo va a resolver este problema un sólo Ministerio? Sobre todo cuando las necesidades son tan diversas: créditos, titulación de tierra, salud, educación, empleo, apoyo para conseguir pensiones alimenticias, etc. Combatir la pobreza, exige al gobierno impulsar planes sociales y políticas económicas que favorezcan a la mayoría de la población.

**En Nicaragua de cada 10
personas (hombres y mujeres)
más de 7 están sin trabajo
(FIDEG-1996)**

Con respeto a las mujeres

Por otro lado, las consecuencias legales para las mujeres y sus familias se darán después cuando el Ministerio de la Familia cree mecanismos administrativos y promueva leyes y políticas que afectan los derechos ciudadanos de las mujeres.



Foto Perry Kretz

Por ejemplo podrían:

✓ Anular la ley de divorcio unilateral. Y si el marido te salió chiflado, agresivo o violento, no importa, tenés que aguantar, porque es más importante el ejemplo de estabilidad y unidad familiar que lo que pueda pasar a las hijas/os o a la mujer.

✓ Anular la posibilidad de demandar a padres irresponsables. La obligación del hombre es para con los hijos/as fruto del matrimonio. Hace 60 años, si el hombre no reconocía a la hija o al hijo, estos no tenían ningún derecho, la mujer no podía reclamar nada, ni ante el hombre, ni ante la ley.

✓ Exigir certificado de matrimonio para cualquier trámite o solicitud de empleo.

✓ Exigir certificado de matrimonio: para matricular a las hijas e hijos o para recibir servicios de salud, etc.

✓ Favorecer relaciones de paternidad con un hombre rechazado por la mujer, por ejemplo en el caso que nazca un bebé de una violación.

Acciones realizadas por el Movimiento de Mujeres a partir de la propuesta de creación del Ministerio de la Familia.

1. El 29 de abril casi tres mil mujeres, junto a un centenar de hombres, niños y niñas, marcharon hasta la Asamblea Nacional para exigir a los y las diputados la no aprobación del Ministerio de la Familia.

De forma inesperada el presidente de la Asamblea Nacional recibió a una comisión de mujeres para escuchar sus argumentos, mientras otra parte de la comisión estaba con un grupo de diputados y diputadas.

2. La consulta realizada por la Comisión 8 de Marzo a nivel nacional y entre las mujeres, que desencadenó la campaña en los medios de comunicación.

3. El trabajo directo con los y las diputadas.

4. El trabajo con otras organizaciones no gubernamentales para conseguir apoyo.

5. Conversaciones directas con ministros de gobierno, entre ellos el que será Ministro de la Familia.

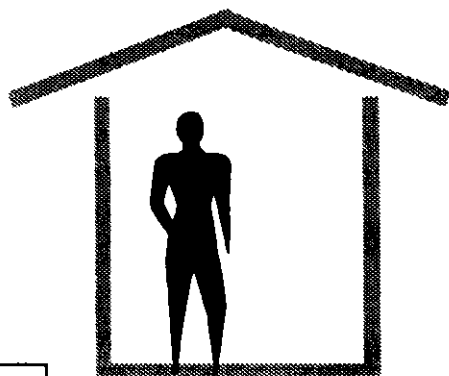
6. Jornada de Incidencia Política del Movimiento de Mujeres, para analizar las políticas actuales del Estado a partir de la instalación del nuevo gobierno y para elaborar conjuntamente un plan de acción para los próximos tres meses, que nos permita incrementar nuestra incidencia, ahorrar tiempo, esfuerzos y recursos mediante una mejor coordinación entre nosotras.



¿Sabía usted
que en Nicaragua
existen varios tipos
de familia?

Familia: son todas aquellas personas
parientes o no que habitan en una vivienda.

En Nicaragua hay 738,971 familias.(100%)



Unipersonal: es alguien
que vive solo o sola.
1.4% del total de familias.

Basados en esta definición de familia, la Fundación
Internacional para el Desafío Económico Global (FIDEG)
realizó un estudio en el que se demuestra claramente que
en Nicaragua existen siete tipos de familia:



Monoparental: sólo hay
papá o mamá, hijos e hijas.
9.6% del total de familias.





Nuclear: está formada por papá, mamá, hijos e hijas.
47.7% del total de familias.



Compleja: es una familia nuclear que vive en la misma casa con otras personas familiares y no familiares.
2.3% del total de familias



Extendida: familia nuclear que vive con otras personas familiares
20.7% del total de familias.



Extendida monoparental: hay un hombre o una mujer, sus hij@s y otras personas familiares.
17.2% del total de familias.

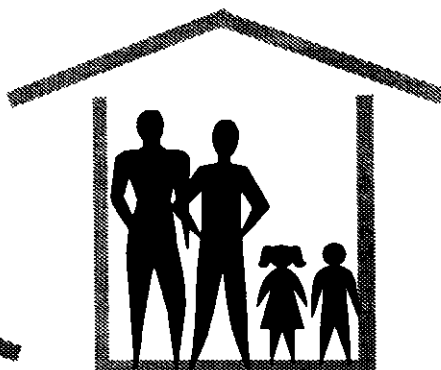


Compleja monoparental: hay un papá o una mamá, hij@s, familiares y personas que no son familiares.
1.1% del total de familias.

También existen otras formas de familias que muy pocas veces aparecen reflejadas en los censos e investigaciones:



Familias formadas por parejas de **lesbianas**: es decir dos mujeres, y sus hijos e hijas.



Familias formadas por parejas de **homosexuales**: es decir dos hombres, y sus hijos e hijas.



Familias formadas por una pareja **heterosexual**: un hombre y una mujer, pero que no tienen hijos ni hijas.

Entonces...

¿Por qué este Ministerio de la Familia quiere favorecer sólo a un tipo de familia?

¿Acaso no existen otras formas de tener familia?



JORNADA "INCIDENCIA POLITICA DEL MOVIMIENTO DE MUJERES"

Esta jornada se realizó el 14 de junio en Managua con la participación de 150 mujeres de organismos, colectivos y grupos, venidas de todas partes con el objetivo de analizar las políticas actuales del Estado y elaborar un plan de acción común para los próximos tres meses. Permitirá al Movimiento de Mujeres, una mayor participación, ahorrar tiempo, esfuerzos y recursos mediante una mejor coordinación.

Principales Acuerdos de la "INCIATIVA POR LA CIUDADANIA DE LAS MUJERES EN NICARAGUA"

- Crear un espacio de discusión permanente y con proyección nacional sobre los temas que afectan al Movimiento de Mujeres
- Definir una estrategia de divulgación desde el Movimiento de Mujeres que incluya a mujeres del campo y la ciudad como fuentes de información



Foto Julieta Bendaña, La Boletina

- Conocer qué medios de comunicación están o estarían con el Movimiento de Mujeres
- Organizar la información de lo que hacen las diferentes expresiones del movimiento
- Crear una "red de comunicación nacional interna" que agrupe a todas las expresiones del Movimiento de Mujeres
- Designar un grupo que tenga recursos de comunicación para garantizar la circulación de información y convocatoria de acciones colectivas, a nivel territorial o nacional
- Analizar el aporte del Movimiento de Mujeres en la solución de problemas económicos, políticos y sociales
- Promover la participación de las mujeres de partidos políticos en actividades de coordinación, concientización, incidencia política, seguimiento, divulgación, acciones y determinar mecanismos de incidencia hacia ellas
- Establecer un rol de permanencia continua en la Asamblea Nacional para el cabildeo con las y los diputados
- Crear comisiones de defensa legal y política de los derechos humanos de las mujeres.
- Trabajar con las alcaldías de los departamentos y municipios para coordinar políticas locales
- Realizar acciones municipales con convocatorias a nivel nacional
- Definir acciones sobre las Regiones Autónomas y sus próximas elecciones
- Consolidar la alianza con la Coordinadora de ONG de la Infancia y la Comisión Nacional de ONG
- Dar seguimiento a las diferentes expresiones del movimiento: redes, centros, colectivos, ONG, casas de la mujer, grupos, asociaciones, secretarías, etc.
- Investigar sobre la participación de las mujeres en las instancias de coordinación con el Estado, estar atentas a las acciones del gobierno
- Capacitar al Movimiento de Mujeres sobre temas de interés interno, ejemplo: Proyecto de Ley de Creación del Ministerio de la Familia, Ley 147, Comisarias, etc.
- Evaluar la participación o no del Movimiento de Mujeres en el diálogo nacional
- En julio se enviará a cada una de las participantes la memoria de este evento

Si quieres participar o informarte...

Te brindamos las diferentes comisiones de trabajo y sus respectivas enlaces:

**Comisión de Sensibilización
de la Opinión Pública**

Enlace de esta comisión
Sofía Montenegro,
Oficinas de CINCO.
Tel: 2-663431

Comisión de Cabildeo

Enlaces de esta comisión
Adelaida Sánchez, Violeta
Delgado,
Red de Mujeres contra
la Violencia.
Tel: 2-683141

**Comisión de Acciones
Educativas**

Esta Comisión se subdividió
en dos:

- Comisión de Foros y
- Comisión de Capacitación

Enlace Ninette Marcenaro,
Ixchen Nacional
Tel: 2-781027

Comisión de Monitoreo

Enlaces de esta comisión
Milagros Barahona
y Mary Bolt,
Fundación Xochiquetzal
Tel: 2-490585

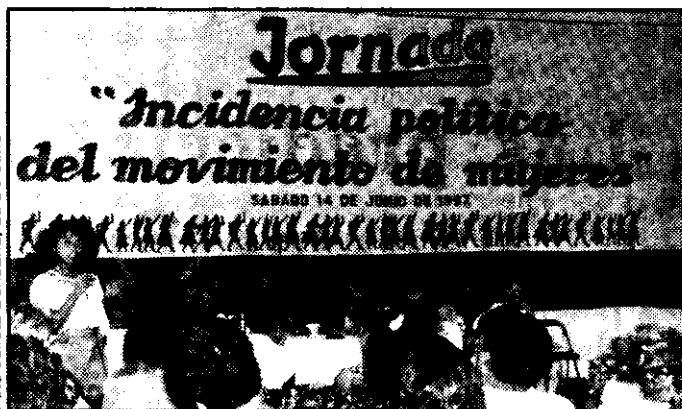


Foto Julieta Bendaña, La Boletina

**Comisión de Comunicación
Interna
y Movilización**

Enlaces de esta comisión
Julieta Bendaña
(Puntos de Encuentro -
Tel: 2-666233),
Gloria Ordoñez
(Colectivo de Mujeres
de Matagalpa-
Tel: 061-22458),
Martina Herrera:
(CISAS - Tel: 2-661662).

**Para dar continuidad
a la Jornada, se acordó
la Reunión de enlaces,
abierta a quienes deseen
participar y la Reunión
nacional, que se
organizará en 3 meses,
mediante convocatoria
pública y con el propósito
de evaluar el desarrollo
de esta iniciativa y
nuevos retos.**





★ Las predicciones según Madame Prosilapia

Hola amigas!: este calorazo me ha obligado a estar más tiempo en contacto con las estrellas. Y desde arribita pude ver mejor cómo se están ubicando los planetas en este período. Los movimientos planetarios afectan bastante todos los signos, además de la influencia de varios eclipses de sol y de luna. Para unos signos será tiempo de tomar o asumir decisiones fuertes, para otros es una de las épocas más felices del año. Les deseo mucha suerte y recuerden que ustedes pueden cambiar cualquier predicción.

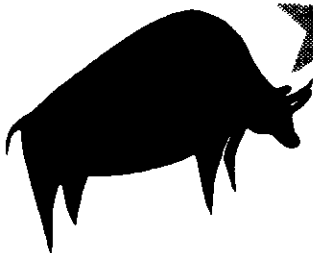




Aries

**Nacida entre el 21
de marzo y el 20
de abril**

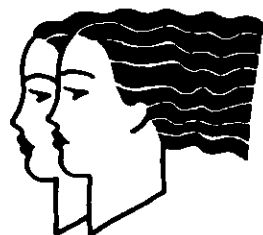
Mucho movimiento: revisión y cura de las situaciones que te afectan. Chequeá qué no has hecho y por qué, para dirigir tu fuerza a ese lado. Ponéle mente a lo que soñás, si son pesadillas no te preocupés porque es una forma de limpieza mental. Por ejemplo: si soñás que se te caen los dientes, imaginá cómo te sentirías si eso pasara realmente: no podrías comer, te sentirías insegura. Interpretá tus sueños de acuerdo a lo que cada imagen significa para vos. *Salud:* pulpa de tomate para limpiar la piel de la cara.



Tauro

**Nacida entre el 21
de abril y el 20 de
mayo**

Tu vuelo no tiene retroceso, ya no hay pájaro que te alcance. Cada día que pasa te sentís más segura de lo que hacés. Tu mundo está cambiando rápidamente por que vos estás cambiando, y aunque te cuesta digerir estos nuevos bocados, finalmente eliminás lo que te intoxica. En el trabajo te gusta que las cosas se hagan como vos querés. Pero recordá que hay que respetar las diferencias. El día de tu cumpleaños comienza tu año nuevo personal y como el sol está en el mismo punto que el día que naciste te llenás de mucho poder.



Géminis

**Nacida entre el 21
de mayo y el 20
de junio**

Estás chorreando ideas nuevas y prácticas como un manantial. Sabés donde querés llegar,  tenés que hacer una 'espetita' porque no todo se consigue de un día para otro. Más bien pensá que cada vez estás más cerca de lo que querés. En estos días le dedicás tiempo a tus amistades viejas y nuevas. Sos una persona comunicativa y atraés mucho por la forma en que condimentás tus comentarios y conversaciones. En cosas y casos de amores 'al suavetón', no hagás las de Julio Iglesias de tropezar dos veces con la misma piedra.



Cáncer

**Nacida entre el 21
de junio y el 20 de
julio**

Sos como un trompo que no para de dar vueltas, no podés estar un ratito sin hacer nada. Pensá cuánta de esa actividad es porque forma parte de tu carácter, o es que sin darte cuenta siempre te sentís la responsable de resolver todo. Recordá que no es "natural" que las mujeres seamos tan "serviciales", nos educan para servir a los demás. Regaláte tu tiempo. Tu amor está de chuparse hasta la cáscara, no hay conflictos fuertes, aprovecharé para hablar tranquilamente de las cosas que en otros momentos preferís evitar.



Leo

**Nacida entre el 21
de julio y el 21
de agosto**

Estás en uno de los períodos de mayor fuerza energética del año. Andás parada en una uña de felicidad, porque muchas de las cosas que antes te preocupaban han cambiado positivamente. Aprovechá para reflexionar sobre cuáles han sido tus actitudes y de las demás personas, que han ayudado a mejorar las cosas. Tratá de no confundir el cariño con la manía de decidir hasta el par de calcetines que se debe poner tu pareja y tus hijos e hijas, es mejor que cada quien tome sus propias decisiones.

Virgo

**Nacida entre el 22
de agosto y el 22 de
septiembre**

Sos una mujer fiel a vos misma, a tu mente y a tu cuerpo. Te cuidás de hacer y pensar cosas en contra de vos misma, y eso es excelente. Quien se quiere puede querer, por eso dicen que "la caridad empieza por casa". Tiempo de tomar decisiones "difíciles", tanto en el amor como con tus planes de trabajo y de vida. Hay muchos romances y pocos amores estables. Al suave con invertir dinero y energía en proyectos sin respaldo. *Salud:* no tenés pelos en la lengua para decir las cosas, pero no confundás la sinceridad con la grosería.





Libra

**Nacida entre el 23
de septiembre y el
22 de octubre**

Sos una mujer 'lechera', en este período el éxito te chorreá hasta por los poros. Si buscás trabajo estás a punto de conseguirlo, y si ya tenés, mejorás tu situación y hasta puede ser que te ofrezcan otro 'pegue'. Esto no evita que andés de arriba para abajo haciéndole propaganda a tu grupo para vender sus productos y conseguir 'riales' para realizar sus ideas. Te llega un amor alborotado: rápido, apasionado, inesperado y riquísimo. Ojo, no forcés nada, no te embarqués sin saber a qué punto querés llegar. Salud, ¡el condón.

Escorpión

**Nacida entre el 23
de octubre y el 22
de noviembre**

Sos una mujer que nunca olvida un amor y una traición. Calmada pues, que la vida da vueltas y cobra cuando menos imaginás. Vienen cambios profundos, por eso tu ambiente está revuelto. Repartí tus energías con la gente que te interesa, no te desperdiciés. Disfrutá de tu libertad y 'chiva' con el amor que te persigue casi en todos lados. Seguí provocando pasión, suspiros, pero no le 'parás bola', te gusta ver los toros de largo. Cortá gastos, a veces comprás un 'chunchero' que después ni te acordás para qué lo querés.



Sagitario

**Nacida entre el 23
de noviembre y el
20 de diciembre**

Preparáte, que estás en uno de tus mejores momentos. Ahorita tu elemento natural, el fuego, se enciende en todos los sentidos. Andás pariendo ideas al por mayor, y tropezás con gente que puede ayudarte a realizarlas. Estás muy feliz, con mucho ánimo, buena energía y si no tenés pareja, seguramente te enamoras de una persona que te cae de 'sope-ton'. Disfrutálo mientras dure y te sintás bien. Cuida tu alimentación no se trata de tragar todo lo que encontrés, si seguí así te vas a enfermar.

Capricornio

**Nacida entre el 21
de diciembre y el 19
de enero**

Puede ser que algunas veces te cuesta decir lo que sentís, pero esforzáte por hablar, nadie te puede adivinar el pensamiento. Además si no soltás ese nudo que andás en la garganta, hasta te podés enfermar. Relajáte un poco, un té de manzanilla y un masaje te ayudará con el cuello 'engarrotado'. Buscá a tus amigos y amigas para platicar y 'chilear', distraerte pues. En el amor ya se sabe que donde ponés el ojo, ponés la bala, pero cuidado con creerte tan segura que dominás el tiroteo amoroso. *Salud:* escuchá la música que te gusta.



Acuario

**Nacida entre el 20
de enero y el 18 de
febrero**

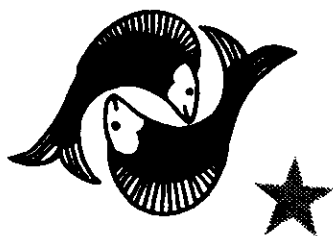
Frenar en seco algunas veces es oportuno. No podés seguir con el ritmo que llevás: tanto el exceso como la falta de actividad es dañina para tu mente y cuerpo. Hacer todo en carrera o no hacerlo y quedarte sentada, no resuelve las cosas. Se aproximan varios viajes, una buena oportunidad para planificar tu regreso con decisiones en la mano. Por los amores no te preocupés que están en la palma de tu mano. Recibirás muchas muestras de afecto, así que no seás 'pinche' con el cariño y si te dan un beso rico, regresálo.



Piscis

**Nacida entre el 19
de febrero y el 20
de marzo**

La salud te acompaña durante este período, estás sana y te mirás fresca y con mucho atractivo personal en esta temporada. Si tenés pareja y se quieren, pero la cosa está medio jodida, proponé hacer un esfuerzo de ambas partes: las diferencias se arreglan mejor dialogando. Los astros indican cambios, que sean positivos o negativos no sólo depende de vos. Si estás soltera preparáte que te viene una sorpresita. Los 'riales' te llegán uniendo esfuerzos con otras mujeres así podés sacar mejores resultados.



**La Universidad de las Mujeres anuncia un nuevo taller de tres días
3, 4 y 5 de septiembre 1997**

‘CÓMO TRABAJAR CON Y ENTRE JÓVENES SIN REPRODUCIR DISCRIMINACIÓN’

En este curso vamos a compartir y construir pistas metodológicas para trabajar con y entre jóvenes sin reproducir formas de discriminación por razones de edad y sexo.

El taller facilitará recursos para hacer posible la escucha en espacios de igualdad y respeto. Haremos análisis de experiencias y ejercicios para promover relaciones de respeto mutuo entre personas adultas y jóvenes; entre varones y mujeres.

Además, compartiremos técnicas de trabajo con jóvenes que luego podrán ser reproducidas en tu propia localidad.

Facilitadora: Melody Ross

Quiénes pueden participar:

Personas adultas y jóvenes, hombres y mujeres, que trabajan en educación y capacitación. Personas que son miembros o trabajan en organizaciones juveniles.

Inscripciones: 18 al 22 de agosto

Para inscribirte: Solicitamos que la inscripción sea hecha por la persona interesada *durante* el período señalado para cada curso o taller. Es la única manera de asegurar los materiales para cada participante. No vamos a reservar cupos per teléfono. Solamente si vivís fuera de Managua podés llamarnos para hacer un arreglo de reservación.

Para mayor información llamáanos a los teléfonos abajo señalados



De la Rotonda de Plaza España, 4c. abajo, 1c. al lago • Apartado Postal RP-39, Managua,
Nicaragua • Tel: (505-2) 66 55 97 / 66 62 33 / 68 12 27 • Fax: (505-2) 66 63 05 •
E-mail: puntos@ibw.com.ni



Primer Encuentro Regional de EmBoletinadas

6 años ya!

¡De nuevo *La Bole* estuvo de cumpleaños! y para celebrarlo nos fuimos a la primera región (Estelí, Madriz, Nueva Segovia) donde nos reunimos con 60 lectoras y promotoras emBoletinadas de los diferentes municipios, comunidades y comarcas de la región.

Fotos Julieta Bendaña, *La Boletina*



Convivencia, confianza, unidad, familiaridad, amabilidad, cariño y alegría son algunas de las palabras con que las mujeres calificaron las relaciones que establecimos durante el encuentro.

Habían mujeres de Condega, Santa Cruz, Las Manos, Dipilto,

Ocotál, Estelí, Guasuyuca, Somoto, entre otros, con quienes durante día y medio convivimos y conversamos sobre sus experiencias como lectoras y distribuidoras de *La Boletina*. También escuchamos sus sugerencias, ideas, opiniones y recomendaciones para

mejorar la presentación y la distribución de la revista.

Quisimos reunirnos con ellas para saber cómo está la distribución en la región, hasta dónde llegamos, quiénes la reciben, qué problemas tienen, establecer mecanismos de apoyo a la revista y ver qué

podemos hacer entre todas para mejorar aspectos gráficos y de contenido de la revista.



La distribución de *La Boletina* y sus 'pegones'

Las mujeres identificaron como sus principales 'pegones' el que no exista una buena coordinación entre las sedes centrales, que son las que retiran las revistas en *Puntos de Encuentro*, y los sub-grupos. Además, hay grupos que tienen problemas de transporte para recoger las revista e incluso distribuirlas.



Para solucionar los 'clavos' nos pidieron que revisáramos los criterios y cuotas de distribución, porque hay grupos pequeños que reciben muchas revistas mientras que otros más grandes obtienen pocas.

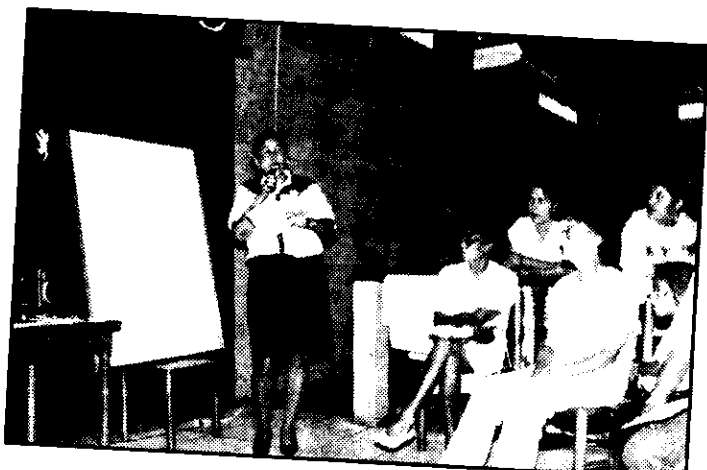
Propusieron que un organismo se haga cargo de recibir los paquetes y tener un sólo lugar donde retirarlas en el

departamento y que una de nosotras se encargue de atender y dar seguimiento a la distribución, promoción y uso de la revista en la región.



Colaboración voluntaria y solidaria con *La Boletina*

Hablamos de que a pesar de distribuir 20 mil ejemplares cada 2 meses, no logramos cubrir la demanda de nuevos grupos de mujeres interesadas en recibirla ni las solicitudes de aumentar las cuotas de los grupos que ya la reciben, pues a la par que la demanda crece cada día, los costos de producción aumentaron.



Además este año *La Boletina* tiene que cubrir una parte de sus costos de producción con fondos recaudados en Nicaragua. Esto no

significa que la vamos a vender; pero sabiendo que no todas tenemos igual condición económica para contribuir con la revista,

desatamos una lluvia de ideas sobre cómo se pueden recaudar fondos.





Foto Mara Martínez, La Boletina

La Boletina tiene una cuenta de ahorro en el Banco Popular, sucursal Monseñor Lezcano, el número es el 05-24469-2, en la que todas pueden depositar sus aportes. Para llevar un buen control de los depósitos que hagan, necesitamos que nos envíen una copia de la minuta de depósito con la dirección exacta de sus casas para

Las propuestas fueron: hacer maratones radiales, rifas a nivel nacional, gestionar con los organismos que tienen posibilidades económicas, presentar películas una vez al mes y que las entradas sean para el fondo de apoyo a *La Boletina*. Como hay grupos a los que se les dificulta venir a Managua, propusieron depositar sus aportes en el Banco de su localidad y así cumplir sin tener que bajar hasta Managua.



mandarles el recibo de caja por su colaboración.

Aportes al contenido y presentación de *La Boletina*

Para finalizar el encuentro les dimos un *paseito* por una galería que montamos con diferentes portadas, contraportadas y la presentación de algunos artículos para que nos dijeran sus opiniones.

En las portadas quieren ver fotos de mujeres de cualquier edad que reflejen la realidad, que estén realizando una actividad y relacionadas con el tema central de la revista. En las contraportadas les gusta ver paisajes y poemas que lleven mensajes a las mujeres.



Sobre los artículos de *La Boletina* dijeron que primero ven las fotos, figuras y recuadros, después los leen. Además explicaron que lo primero que les llama la atención es el título, pues con sólo leerlo se dan una idea de lo que habla y saben si les interesa o no.

Una de las emboletínadas nos dijo que "*La Boletina es una ventanita abierta a todas las mujeres para que adquieran conocimientos*", porque además de ser una revista que usan en sus capacitaciones, propone nuevos valores a las mujeres;



les ayuda a cambiar la forma de actuar y de pensar, les brinda conocimientos sobre nuestros derechos, les da información sobre sexualidad de forma clara y sencilla.

También nos pidieron que escribamos artículos sobre celos entre mujeres, medicina natural, el nuevo código del trabajo, los derechos de las mujeres, sobre la primera vez en las relaciones sexuales:

cómo es, qué hacer, y entretenimiento y chistes, entre otros temas.

La Boletina "vaga"

Luisa, una de las emboletinadas, nos contó una historia sobre su *Boletina*. Nos dijo que ella la lleva a su casa, para que la lea su familia y que cuando la han leído se la

pasan a su vecina y ahí también la leen todos y todas, entonces su vecina se la da a otra vecina y así la revista va pasando por la casa de siete vecinas más.

"Uno de mis hijos es el que se encarga de estar pendiente por dónde anda y llevarla a la casa. Por eso digo que mi *Boletina* es vaga, siempre tenemos que hacerla regresar".



Al final nos dimos cuenta que tenemos 40 distribuidoras en la región.

Para nosotras el encuentro fue un éxito, todas quedamos satisfechas de los resultados, fue productivo y enriquecedor y además ¡hicimos nuevas amigas!



Ojo! interesadas...

Pueden depositar sus contribuciones en la cuenta de ahorro

Nº 05-24469-2 del Banco Popular,
sucursal Monseñor Lezcano, Managua.

Les pedimos que por favor nos envíen copia de la minuta de depósito con su dirección correcta para luego enviarles su recibo de caja.

¿Qué es ser homosexual, lesbiana y bisexual?



Se cree que es una "enfermedad" o que naciste "así", que algo malo te pasó y por eso huís del sexo contrario, que sos "diferente", que es un "pecado"... y un montón de mentiras más. Muchas personas sólo conocen los prejuicios que se dicen sobre las personas que aman a las de su propio sexo.

Muchos muchachos y muchachas y la gente en general no tienen claro de qué se trata este asunto de las *opciones sexuales*.

Frecuentemente en actividades de capacitación y encuentros juveniles, nos han solicitado información sobre el tema.

Ofrecemos esta información como parte de la Jornada por una sexualidad libre de prejuicios para celebrar el 28 de junio, Día internacional del Orgullo lésbico y homosexual. Reclamá con esta Boletina el folleto Hablemos de sexo, que contiene más información sobre las diferentes expresiones de nuestra sexualidad.

- ✓ Un **homosexual** es un hombre que se siente atraído sexual y afectivamente por otro hombre, y prefiere tener relaciones de pareja sólo con otro hombre.

Ser homosexual no significa que un hombre quiere ser mujer, ni que deja de ser hombre por ser homosexual.



- ✓ Una **lesbiana** es una mujer que se siente atraída sexual y afectivamente por otra mujer, y que prefiere tener relaciones de pareja sólo con otra mujer.

Ser lesbiana no significa que una mujer quiere ser hombre, ni que deje de ser mujer por ser lesbiana.

- ✓ **Bisexual** es una persona (hombre o mujer) que puede relacionarse sexual y afectivamente con un hombre o con una mujer. A veces se relaciona con una persona del mismo sexo, otras veces se relaciona con una persona del sexo contrario. No significa que hace el amor con un hombre y una mujer al mismo tiempo.



Al igual que el resto de personas, no todas las y los bisexuales necesariamente tienen una pareja.

- ✓ **Heterosexual** es la persona que sólo se relaciona sexual y afectivamente con personas del sexo contrario: hombres a quienes les gustan las mujeres o mujeres a quienes les gustan los hombres. Esta opción sexual se considera como la "normal" porque está vinculada a la procreación (tener hijos/as), por eso muchos de nosotros y nosotras la vivimos como "lo natural", porque es la única manifestación sexual y afectiva que nos han enseñado como "correcta".



Una persona puede cambiar su preferencia sexual a lo largo de su vida. Hay mujeres cuyas relaciones siempre fueron con hombres y luego descubren que les gustan las mujeres, y entonces optan por una relación lésbica. Igual pasa con algunos hombres que siendo heterosexuales optan por una relación homosexual. También puede ser que después de haber tenido una o varias experiencias homosexuales o lésbicas, una persona decida establecer una relación heterosexual.

El hecho de que te guste una persona de tu mismo sexo en algún momento de tu vida, no significa que sos homosexual o lesbiana. Una mujer se puede sentir super bien con una amiga, llevarse de maravilla y no por eso es lesbiana. Al igual que un hombre puede sentirse a gusto y llevarse bien con un amigo, y no por eso es homosexual. ♥

Yo decido cuándo, cómo y con quién...



28 de mayo "Día Internacional de acción por la salud de las mujeres"

Cada minuto en el mundo muere una mujer por complicaciones en el embarazo. En el marco de la celebración del Día Internacional por la salud de las mujeres se realizaron diversas actividades como Encuentro Nacional de Mujeres contra la mortalidad materna, también una mesa redonda sobre "Dilemas de una política de salud hacia las mujeres" entre otras actividades. En Nicaragua en 1996 la mortalidad materna cobró la vida a 200 mujeres, y alrededor de 950 niñas y niños quedaron huérfanos.

Ante estos hechos se hace necesario encontrar una respuesta por parte del Estado y la Sociedad Civil.

¿Quién responde por las muertes maternas?



Foto Tania Montenegro. La Boletina

“Las Tías” un ejemplo a imitar

Después de estar metido en la ‘pega’ desde muy pequeño, Johnny estudia ahora cuarto año de derecho en Managua. Logró salir de las drogas gracias a la ayuda de unas ‘tías’ que se encontró cuando andaba por los pasillos del mercado municipal de León.

“Estamos contentas por él”, cuenta Cándida Méndez, una de las ‘tías’. Ella es comerciante del mercado y junto a otras compañeras decidieron un día, hace ocho años, formar la Asociación Las Tías. “Mirábamos que el chavalero andaba oliendo pega y robando en los mercados, por eso nos pusimos las pilas y nos juntamos para sacarlos de las drogas, formarlos y

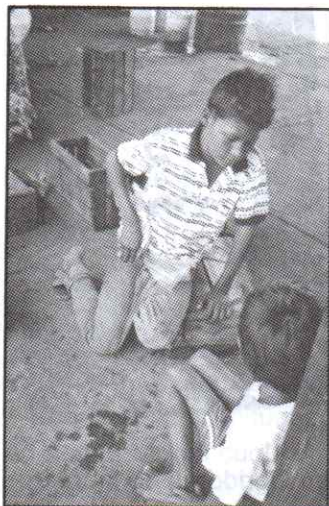
relacionarlos con sus familias”, dice la actual presidenta de la asociación “Las Tías”.

“También nos preocupaban los menores trabajadores porque la gente del mercado los explotaban y no se interesaban por su formación”, relata Cándida. Por eso se coordinaron con la asociación de

Foto Julieta Bendaña. La Boletina



Foto Julieta Bendaña, La Boletina



comerciantes, la administración de los mercados y la policía para hacerles ver los derechos de la niñez y de paso involucrarlos en el proyecto. "Así fue que conseguimos los reales para la comida, medicinas y ropa de las y los chavalas/os, los primeros cuatro años", asegura Cándida.

Gracias a la colaboración de diversos gobiernos y organismos, Las Tías

compraron un terreno y construyeron una casa donde acogen a 42 chavalos/as actualmente.

Además de darles alimentación, les brindan atención psicológica a los chavalos, chavalas y a sus familias, dan charlas sobre maltrato, violencia y relaciones familiares. Pero no sólo eso, todos los días la casa de "Las Tías" está llena del chavalero de seis a 18 años, que reciben clases de carpintería, pintura,



belleza y manualidades, también aprenden a leer y a escribir. A los y las más grandecitas les hablan sobre sexualidad y sobre las Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS). Ellos y ellas deciden el horario de las clases porque hay quienes trabajan, explica Cándida.

La mayoría de muchachos/as que llegan a la casa han consumido o consumen drogas, piden en las calles o roban, lustran zapatos, cargan sacos. "Sufren violencia en sus familias y les falta afecto", asegura Cándida. Los y las chavalas no pueden quedarse a dormir en la casa de "Las Tías", esa es una de las reglas. Cándida sostiene que sería contradictorio con el objetivo de reintegrarlos/as a sus familias. Sólo en caso de maltrato

fuertísimo, aclara Cándida, pueden quedarse uno o dos días.

Muchas veces el maltrato viene de la misma Policía, pero las relaciones han mejorado a punta de capacitación, pues esta institución forma parte de la "red de amigos de Las Tías", que incluye además a personas médicas, dueñas de farmacias, abogadas, taxistas y algunas instituciones. Cada cierto tiempo, "Las Tías" convocan a

estas personas para darles charlas sobre los derechos de la niñez y de la mujer, para sensibilizarles.

Quienes están en la red de amigos de las "Tías" apoyan a la asociación con materiales didácticos, útiles deportivos, comida, y atención médica. También les venden medicinas a mitad de precio en algunas farmacias.

"Siempre hay quienes nos critican, nos llaman



encubridoras de ladrones y prostitutas pero la verdad es que creemos en lo que hacemos y no abandonaremos el proyecto, más ahora que está dando sus frutos como el caso de Johnny que salió de las calles y ahora está estudiando en la Universidad. Se trata de darles una esperanza, abríles una ventana a las y los niños del mercado", expresa Cándida.

Asociación Las Tías: de la ferretería El Castillo ½ c. al norte, B° San Juan, León.
Tel: (0) 311- 2493



Foto Mara Martínez, La Boletina

Mujeres entre bordados y reflexiones

Milda Azucena Peralta de la Cooperativa de *Quilting* de Condega nos cuenta:

A inicios de este año nos visitó por primera vez la hermana Margarita Jamias de la congregación religiosa Maryknoll y nos ofreció enseñarnos a hacer manualidades trabajando con bordados, retazos de tela y esponja, esta técnica se llama "quilting". Tuvimos la oportunidad que nos ofrecieran el material para aprender, entonces nos juntamos un grupo de mujeres.



Foto Tania Montenegro, La Boletina



Esta técnica fue impartida a 210 mujeres de Condega incluyendo las comunidades de Ducuale Grande, Santa Teresa, San Diego, Santa Rosa, San Pedro y Arenales entre otras. En Condega actualmente habemos 40 mujeres activas formando un colectivo de "quilting". Vendemos nuestros productos a los Estados Unidos con la ayuda de la hermana Margarita.

También vendemos dentro del país en ferias y con el Programa de Ayuda a la microempresa (Pamic).

Pero el asunto no sólo ha sido aprender este oficio, sino también estudiar y discutir sobre diferentes temas. Por eso la hermana también nos ha impartido cursos sobre: lenguaje sexista, o sea cómo a través del lenguaje se nos

"invisibiliza", por ejemplo dicen "el hombre" y se supone que vamos incluidas las mujeres. También nos habló de cómo se nos ha enseñado a comportarnos por ser mujer u hombre y cómo se han ido construyendo las desigualdades.

Con la hermana Margarita hablamos sobre la violencia en la casa y cómo leer la Biblia con ojos de mujer, entre otros temas. No sólo hemos aprendido a hacer cojines, bolsos, cobertores sino que también nos formamos como mujeres, aprendiendo a ser unidas y borrar el egoísmo. Aprendiendo a valorarnos nosotras mismas y a valorar a las otras. Incluso estamos aprendiendo a hablar de otra manera, ya que hasta en el lenguaje

nos discriminan a las mujeres.

Para contactos hablar con Hna. Margarita Jamias: de Telcor 1c. al norte, ½ al este, Condega. Tel. (0) 753-2324.

Previendo la prostitución en León

La trata de blancas (tráfico de mujeres para la prostitución y otros tipos de explotación sexual) es un problema al que se han enfrentado en el Proyecto Mujer "Mary Barreda", de León.

Denunciaron un caso a la policía y, a pesar de que actuaron con rapidez, no pudieron capturar a la mujer que intentó llevarse a un grupo de niñas que trabajaban en la terminal de buses de esa ciudad. Este es uno de los riesgos a los que están expuestas estas niñas trabajadoras.

Rosa María Espinoza, del "Mary Barreda", cuenta que por eso el proyecto está trabajando para crear una red de apoyo social para las niñas, de manera que tengan un



Foto Proyecto Mary B

ambiente de trabajo más seguro. Para eso sensibilizan a los transportistas, los colectores, comerciantes y a la misma administración de la estación de buses, pues estas personas son quienes a veces violentan a las niñas trabajadoras.



Y por supuesto, hacen trabajo directo con las niñas. Cerca de la terminal abrieron una casa para darles atención psicológica, clases de costura, belleza y cocina. Incluso junto al programa "Hablemos de Nosotras", les impartieron un curso de comunicación. Todas estas actividades

se realizan adecuándose al horario de las niñas trabajadoras.

Pero no se limitan a trabajar con ellas y su medio laboral, también visitan donde ellas viven, "trabajamos intensamente con las familias para que el hogar sea el primer lugar donde ellas se sientan valoradas y respetadas", asegura Rosa María.

Este programa es parte del trabajo preventivo que realiza el proyecto "Mary Barreda" con adolescentes en riesgo de caer en la prostitución. Además de las niñas de la terminal, atienden a otro grupo de adolescentes de 14 a 18 años de diferentes barrios de la ciudad que por tener problemas de abandono, maltrato, violación, incesto o ser de familias desintegradas y conflictivas, pueden caer



Foto Celeste González, Enlace

en la prostitución. Rosa María cuenta que para este trabajo tienen excelente coordinación con la Policía, "constantemente nos reunimos con los jefes de sectores para recabar nombres de jóvenes que requieren de nuestra atención". También reciben la ayuda de líderes de barrios y de las mismas muchachas que ya están integradas en el programa.



Foto Proyecto Mary B.

Además de prevención, el proyecto rehabilita a adolescentes que ya ejercen la prostitución. "Ofrecemos un ambiente de cambio y la posibilidad de optar por hacerse un futuro diferente", dice explicando después que esto lo hacen dando acogida y acompaña-

miento a las jóvenes, brindándoles atención psicológica y espacios de reflexión, talleres educativos y alfabetización. "Nos interesa elevar su autoestima, por eso creamos un espacio de confianza y aceptación entre todas", relata Rosa María.

Con las mujeres y jóvenes prostitutas de los bares de León desarrollan un programa integral de atención y educación en salud. Cada semana son atendidas en la clínica que funciona en el local del "Mary Barreda" en coordinación con el Ministerio de Salud.

"Nuestro compromiso es buscarlas en los bares y darles talleres sobre salud", dice Rosa María, "además compartimos con ellas diversas celebraciones como el Día Internacional de la Mujer y el Día de la Madre".



¿Y los logros?

Desde que empezaron estos programas hace 5 años, han salido 50 mujeres "egresadas" de los diversos cursos y no han vuelto a la

prostitución, "se dedican a otras labores" concluye satisfecha Georgina Coca, joven que trabaja en el proyecto.

Proyecto Mujer "Mary Barreda", frente al costado sur de la iglesia La Recolectión, León.
Aptdo postal # 191.
Telefax: (0) 311- 2259.

la Boletina

agradece a quienes nos han enviado fondos para cubrir parte de los gastos de producción: Colectivo de mujeres de Telcor, Programa Educación Técnica (Stoas), Colectivo Quilting, Colectivo de educación de Adultos de Condega, Movimiento Educación Cuculmeca, Si Mujer, Colectivo de mujeres costureras del barrio La Fuente, Mujeres del Mingob, One World Action y Suco Canadá. Cada vez se suman más grupos con sus colaboraciones, aún no alcanzamos la meta ¡ así que adelante!



Foto Tania Montenegro, La Boletina



Movimiento de Mujeres Desempleadas de Estelí "Nora Astorga"

Con 650 afiliadas, además de impartir cursos de oficios tradicionales, ahora serán capacitadas para trabajar artesanía en madera de jobo, una tradición en la zona. Blanca Sevilla cuenta que el grupito de "choferas" que ellas capacitaron pronto estará trabajando en la calle. Para abrir nuevos empleos van a montar una lavandería manual y quieren posteriormente abrir una "dry-clean", o sea una lavandería con máquinas para lavar, secar y planchar la ropa.

Chinandeganas ayudan a conseguir créditos



Si para algunas mujeres ser dueñas de la tierra es un sueño, para otras tenerlas y no poder sembrar es una pesadilla. Y en esa situación se encuentran muchas campesinas chinandeganas, por eso el Movimiento de Mujeres "Lucrecia Lindo" trata de servir de enlace entre estas mujeres y organismos financiadores.

Así fue que lograron que 25 mujeres de la comunidad El Rosario recibieran 2 mil 500 dólares para sembrar ajonjolí. Entre todas habilitaron 25 manzanas, aunque cada una de ellas es dueña de 30 manzanas. "Este financiamiento fue a través de un fondo

revolvente, o sea que con lo que pagaron las mujeres, el crédito se amplió a otras. Logramos que se les diera un 14 por ciento de interés sobre el monto total de 7 meses. Ganaron poquísimo, pero no perdieron", cuenta con modestia María Castillo, coordinadora del grupo.

También tratan de conseguir fondos presentando otro tipo de proyectos en la Asamblea Nacional. Actualmente esperan respuesta para echar a andar un proyecto

de comedor infantil para niños de la calle y otro para un taller de costura. "Como damos clases de corte y confección, queremos que las muchachas que se gradúan tengan alternativas para trabajar y vender directamente sus productos".



"Luchamos con pies y manos para ayudar a otras mujeres", continúa diciendo María, pues además buscan a

abogados/as amigas para acompañarlas y apoyarlas cuando llegan con clavos de desalojos, demandas de divorcio y otro tipo de problemas.

Para ayudar de mejor forma a las mujeres, varias miembras del Movimiento están capacitándose como defensoras populares a través del proyecto de formación jurídica que lleva a cabo el Centro de Derechos Constitucionales (CDC) en varios departamentos del país.

Según María el movimiento Lucrecia Lindo tiene más de mil afiliadas en todo el departamento. Aún no cuentan con local propio, por lo que se reúnen en el local del sindicato Germán Pomares.

Movimiento de Mujeres "Lucrecia Lindo", de la morgue 2c. ½ al sur, Chinandega. Tel: (0) 341- 3508.



Foto Mara Martínez, La Boletina

Las defensoras del “pueblo de comaleros”

Condega, que en lengua náhuatl significa “pueblo de comaleros”, es uno de los municipios de Estelí donde el movimiento organizado de mujeres está muy activo. Ahí trabaja desde hace seis años la Red de Mujeres de Condega, que reúne a 40 mujeres de diferentes organizaciones de este municipio y las comunidades rurales cercanas.

Florinda Benavidez y Luisa Centeno son parte del grupo que coordina el trabajo que impulsa la Red: capacitan a mujeres de la ciudad y del campo en talleres de género y jurídico-legales, pues una de sus principales funciones es “capacitar” a defensoras populares que acompañan a las mujeres a la Policía,

a los juzgados o donde sea necesario.

“Muchas mujeres llegan a plantear sus problemas ante las líderes de la comunidad, buscando consejo para ver qué hacer. Por eso nosotras trabajamos con esas líderes de las comunidades cercanas a Condega y líderes de los barrios, para intercambiar ideas y conocimientos que les ayuden a resolver los problemas”, explica Luisa.

“Hablamos desde cómo fue formado el mundo y dividido para hombres y mujeres, hasta de conocer cuál es nuestro respaldo ante la Constitución, sobre la igualdad de hombres y mujeres en las leyes y la desigualdad en la vida, cómo actuar legalmente para que el hombre pase pensión alimenticia a los chavalos..., un montón de temas”, agrega Florinda.



Foto Tania Montenegro, La Boletina



Las mujeres de la red son vistas en el pueblo como "juezas populares" y por lo visto tienen credibilidad en la gente. Atienden casos de violencia en la casa, violaciones y demandas de cuota alimenticia.

La casa que inauguraron hace 9 meses, es un lugar neutral para que los hombres depositen comida, dinero y cosas para sus hijos/as.

Florinda cuenta de un caso sonado en el pueblo. "Un señor de 70 años violó a una niña vendedora de 11 años. Entonces nos reunimos con la Junta directiva de la escuela donde

estudiaba la niña, recogimos la firma de 40 maestros y pedimos a la Junta de Distrito la pena máxima. Así conseguimos que lo condenaran, nos unimos para hacer justicia".

Red de Mujeres de Condega:
de la Alcaldía 25 vrs. al sur.
Tel.: (0) 752-2383.



"Entre mujeres" hacia adelante

"Nos sentíamos muy solas, aisladas enfrentando problemas de comida, enfermedades, violencia, entonces con otras mujeres de la comunidad decidimos juntarnos, analizamos la cantidad de tierras que habían en nuestra comunidad y qué

podíamos sembrar en ellas. Ya recogimos la cosecha de maíz y frijoles, fue bien alegre trabajar juntas", cuenta Rosamelia Centeno, una de las mujeres organizadas por la Fundación Entre Mujeres(FEM).

La FEM trabaja con 8 comunidades rurales de Estellé entre las que se encuentran: San Roque, San Pedro, Guasuyuca, El Rosario, El Jocote y Las Manos de Nueva Segovia.

Las principales actividades que impulsan son en el área de producción, organizan, facilitan el financiamiento y la asesoría técnica a grupos de mujeres que tienen tierras propias o alquiladas para la siembra de granos básicos y hortalizas. También impulsan la ganadería, crianza de



las expectativas, de los préstamos que se les han conseguido, el 65 por ciento ya ha sido recuperado.

Pero la FEM no sólo trabaja en el área de producción, también tiene otros programas como la clínica móvil que atiende a las mujeres de las 8 comarcas. Esta clínica les ofrece gratis control prenatal, métodos anticonceptivos, tratamiento y prevención de las enfermedades de transmisión sexual, entre otros.

La clínica atiende a 20 mujeres en cada visita, trabajan una doctora, una enfermera y la educadora de la Fundación. Además del chequeo médico ofrecen consejos sobre prevención de enfermedades.

"Nosotras no trabajamos únicamente con las

cerdos y gallinas. Uno de estos proyectos es el que llevan a cabo las mujeres de la comunidad del Jocote. Compraron 10 manzanas de tierra y tienen sembrado tabaco y hortalizas. También tienen ganado, el que ellas mismas ordeñan y desparasitan.

Este proyecto es muy conocido en la zona, los habitantes y técnicos que

visitan el proyecto se quedan asombrados del trabajo de las mujeres, hasta lo comparan con las tierras que cultivan algunos hombres cerca y dicen que la siembra de las mujeres se mantiene mucho más cuidada y limpia.

En la Fundación Entre Mujeres se sienten orgullosas de su trabajo y no es para menos, las mujeres han respondido a

afiliadas a nuestra organización, también tenemos un proyecto educativo. En cada comunidad organizamos grupos de 30 mujeres y les impartimos 12 talleres al año sobre derechos de la mujer y conciencia cívica, para promover una mayor participación de las mujeres", explica Diana Martínez.



Uno de los problemas más sentidos en la zona es la violencia intrafamiliar por lo que se ha incluido el tema en los talleres y están capacitando a 32 mujeres de la distintas comunidades como defensoras populares. "Mi vida ha cambiado, ahora no me siento sola, ya me atrevo a reclamar

mis derechos como mujer y espero seguir adelante", dice Rosamelia. Para ella, lo contado es el resumen de cómo cambió su vida

después de haberse organizado en la Fundación Entre Mujeres.

Fundación Entre Mujeres: del Banic, 1 ½ al este. Estelí. Tel: 0713-4067.



Foto Julieta Bendaña, La Boletina

Imparten educación especial a mujeres con discapacidad

Desde hace tres años la Casa de la Mujer de El Viejo trabaja en una tarea especial: dar clases a muchachas con discapacidades. "Cada tarde 22 jóvenes asisten a la casa para recibir capacitación para que así puedan cuidarse ellas mismas", explicó Eunice Villalobos, directora de la Casa.



Después de pasar cuatro años en una escuela especial del Ministerio de Educación (MED), las jóvenes asisten durante un año a la Casa de la Mujer donde una

Foto Mara Martínez, La Boleína



instructora capacitada les imparte talleres sobre autoestima. Sabía decisión tomando en cuenta que por su condición estas jóvenes suelen recibir maltrato o desprecio de algunas personas, hasta de su misma familia.

También reciben clases de costura y belleza, y algunas egresadas "ya andan trabajando a domicilio haciendo manicure", aseguró Eunice muy orgullosa.

Este programa es el resultado de un convenio entre la Casa de la Mujer y el MED.

En esta Casa de la Mujer saben hacer alianzas, como la que tienen con algunos técnicos del MED, a quienes capacitan en temas de género y masculinidad, sobre cómo se ha construido su identidad como hombres. "La experiencia nos dice que debemos trabajar con hombres", dice la

directora, y cuenta que después de capacitarlos, los técnicos se encargan de hacer lo mismo con los maestros rurales.

Siempre andan coordinándose con otros grupos para capacitar a mujeres en los barrios y en las comunidades rurales del municipio, además de las que hacen en su propio local. Ahí alfabetizan a un grupo de 15 mujeres, la mayoría de ellas con discapacidad.

Desde su fundación, en 1989, la Casa de la Mujer de El Viejo brinda asesoría legal gratis y si el caso amerita ir a los juzgados cobran la mitad de la tarifa. En salud ofrecen los servicios de acupuntura, ginecología y pediatría, y además tienen una farmacia popular.

Casa de la Mujer del El Viejo: de la Policía Nacional ½ c. al norte.
Tel: (0) 344 - 2305

Las artesanías de pino de Jalapa

Nora Centeno del Colectivo Mujeres Artesanas "La Frontera", nos cuenta:

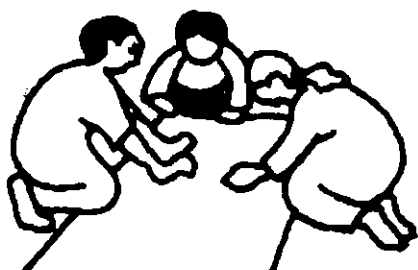
La artesanía con las hojas de pino es una actividad que estamos realizando desde 1994 en el Valle de Jalapa (Nueva Segovia), fue a través del proyecto forestal "Pie de Monte", que aprendimos la técnica que usan unas mujeres expertas en la elaboración de este tipo

de artesanías del municipio de Alcántara, Dipilto.

La producción consiste principalmente en jarrones, sombreros, canastitas, fruterías, tortilleras, y otros elementos decorativos para salas y de utilidad en el hogar. Algunas de nosotras comenzamos a producir y a vender nuestros productos. Con el tiempo mujeres de otras comunidades se han interesado



Foto Mara Martínez, La Boletina



en aprender y lo han hecho fijándose en las mujeres que fuimos capacitadas primero, ellas nos preguntan y nosotras les explicamos y ayudamos.

Somos 35 mujeres las que estamos en este colectivo, la mayoría trabajamos la tierra sembrando y sacando las cosechas de los árboles frutales, y hemos encontrado en esta actividad una nueva fuente de ingreso que nos ayuda a mejorar nuestro nivel económico, porque es una actividad rentable a corto plazo.

Al inicio vendíamos lo que hacíamos en el

mismo pueblo, después empezamos a venderlas en las ferias que se hacen en las fiestas patronales y ahora estamos buscando nuevos compradores aquí en Managua.

Los precios de estas artesanías van desde los cinco hasta los 250 córdobas, según sea el

tamaño de la pieza, el tiempo que se invirtió en hacerla y los materiales empleados.

Actualmente estamos trabajando en el fortalecimiento de la organización de mujeres artesanas, en la promoción y comercialización de las artesanías que producimos y en la capacitación a las mujeres de otros grupos que quieren aprender la técnica.

Mujeres Artesanas "La Frontera",
Proyecto Forestal Pie de Monte,
esquina opuesta a la Policía.
Jalapa, Nueva Segovia. Tel. (0)
737- 2501 Fax (0) 737-2500



Las evangélicas no sólo leen la Biblia

¿Que las evangélicas sólo leen la Biblia? Quien piense de esta forma se equivoca. Un grupo de evangélicas chichigalpinas defienden a como pueden a "sus hermanas que sufren maltrato y violencia", dice sin pretensiones Xiomara Guillén, quien está en contra de la imagen pasiva de las evangélicas.

Ella, junto a otras 30 mujeres de diferentes iglesias evangélicas del lugar, conforman la Pastoral de la Mujer de Chichigalpa. Y desde ahí han enfrentado casos de violencia contra mujeres y niñas de la comunidad.

Xiomara cuenta que una mujer casada acudió a ellas porque el marido le quería quitar la casa, aprovechando que ella se iba a Costa Rica a buscar trabajo.

Foto Mara Martínez, La Boletina



"Le regalé la ley 230 y fui con ella a la Casa de la Mujer de Chinandega, después de hacerle ver cuáles eran los derechos que le estaba violentando". Además, no sabía que el marido estaba gestionando el divorcio unilateral. Ahora tiene un abogado y está peleando por su derecho a media acasa. Así como éste, hay otros muchos casos en los que Xiomara y las demás "hermanas" de la Pastoral

tratan de ayudar. Por eso "quisiéramos recibir más capacitación sobre género y sobre violencia para saber a dónde ir", dice, lamentándose en seguida por no tener los recursos suficientes para pagar un taller de este tipo. Hasta el momento el Consejo de Iglesias Evangélicas Pro Alianza Denominacional (CEPAD) les ha brindado algunas capacitaciones, y Xiomara considera que necesitan más.

“Además de ayudar a las mujeres en casos de maltrato, evangelizamos y visitamos a enfermos de escasos recursos, a los que les conseguimos medicinas a través del CEPAD”.

A nivel local las 'hermanas' de la Pastoral desearían que hubiera más relación entre mujeres y policías, para mejorar la atención en los casos denunciados por mujeres. Y quisieran contar con mayores recursos para ampliar su trabajo en la zona.

Xiomara Guillén: costado norte de la escuela Gilberto Ramírez, Chichigalpa.



Mujeres de Malpaisillo aprenden a leer y escribir

En abril inició el segundo curso de alfabetización a mujeres rurales que impulsa el Centro Xochitl Acatl de Malpaisillo. Esta vez pusieron en práctica dos nuevas modalidades: el curso está dirigido a mujeres en general y además las alfabetizadoras proceden de la misma comunidad donde vive el grupo al que enseña.

Mayra Pineda, de Xochitl Acatl, cuenta que el curso anterior sólo podían participar mujeres organizadas que tiene el centro en esas comunidades y eran ellas quienes viajaban hasta Malpaisillo a recibir las clases dos veces por semana. Al decidir abrir el curso a mujeres en general han dado oportunidad a otras para aprender a leer y a



Foto Julieta Bendana. Le Boletín

escribir. Si en el curso pasado se promocionaron 40 mujeres, se espera que de éste salgan 150 nuevas lectoras.

Otro cambio importante fue buscar alfabetizadoras de la misma comunidad donde viven las mujeres que están recibiendo clases. “Las alfabetizadoras son mujeres que tienen cierto grado de escolaridad y están organizadas por el centro”, explica Mayra. Porque además de enseñar a leer y a

escribir, el centro promueve la reflexión sobre temas de género entre las alfabetizadas.

Por eso las nuevas alfabetizadoras fueron escogidas entre los grupos que el centro tiene organizado en 12 comunidades rurales de Malpaisillo. Estos grupos se reúnen una vez al mes y discuten temas que les ayudan a entender cuáles son las diferentes expresiones de la violencia, qué es la autoestima y conocimientos sobre el cuerpo, entre otros.



Auxiliadas por materiales para alfabetizar producidos por el

Foto Tania Montenegro, La Boletina



Instituto de Promoción social mujer y comunidad abre clínica naturista

El Instituto de Promoción Social Mujer y Comunidad de Estelí abrió en la segunda quincena de mayo una clínica de Medicina Agradable Tropical. Esta clínica viene a rescatar el uso de la medicina natural, ofrece alternativas de tratamiento más barato, pues es a base de plantas, raíces, que se pueden encontrar en la zona.

Colectivo de Mujeres de Matagalpa para alfabetizar, como la cartilla "Con nuestras propias palabras", las mujeres se reunirán dos veces por semana en

sus comunidades para aprender a leer y a escribir. El curso durará dos años.

Xochilt Acalt, del Banco de Desarrollo ½ c al sur.
Tel: 0316-226

Mujeres organizadas de Rosita cierran centro nocturno

Teresa Cobo del CIAM nos cuenta:

En la segunda semana de mayo abrieron un centro nocturno en Rosita, ahí nomasito la gente comenzó a decir que las muchachas que bailaban desnudas eran menores de edad, que además ejercían la prostitución, hasta se habló de una de ellas que fue violada por un cliente en el pasillo de un hotel del pueblo.

Había mucho descontento entre los pobladores, las hermanas religiosas hicieron una carta y recogieron firmas para que la policía investigara, pero no les hicieron caso. Por eso las mujeres de la Red de Defensoría de las humanas de Rosita

y Siuna decidieron investigar el asunto.

Una noche nueve compañeras fueron al centro nocturno para constatar los rumores. La presentación que vieron fue distinta, pues la dueña al reconocerlas como del movimiento de mujeres se puso arisca, y le dijo a las muchachas que no bailaran desnudas y se "comportaran". De todas maneras las compañeras se mantuvieron "ojo al Cristo".

Al día siguiente fueron a hablar con la policía y el alcalde para que le exigieran a la dueña del centro nocturno las partidas de nacimiento de las bailarinas contratadas, y así comprobar su edad. También reclamaron por qué les habían dado el permiso de funcionar, cuando las leyes dicen que este tipo de centros

no pueden estar cerca de escuelas, ni instituciones del gobierno, y ese para colmo frente a la Policía.

Después de varias reuniones acordaron cerrar el local para investigar las denuncias. El caso fue bien sonado, hombres y mujeres felicitaron a las compañeras de la Red por que habían logrado lo nadie más había podido, demostraron lo que se puede conseguir cuando las mujeres se organizan.

Para contactar: Teresa Cobo, Centro de Investigación y Acción de las Mujeres, CIAM: Reparto El Carmen, condominio El Carmen, apartado A 1 del Hotelito, 1 c al sur. Tel: 266-3864.



Alfareras de Ducuale moldean su futuro

A dos kilómetros de la carretera panamericana que conduce a Ocotlán se encuentra la comunidad de Ducuale Grande, dicen que le pusieron este nombre por que hace muchos años en la zona vivía un hombre muy alto llamado Duque. Pero quien visite la zona se dará cuenta que el nombre no tiene nada que ver con el lugar, es un pueblo pequeño, pero muy conocido gracias al trabajo de sus artesanas.



En Ducuale abunda el barro y ha sido un tradición hacer los utensilios de cocina de este material, ollas, platos, comales entre



Foto Lola Castillo. La Boletina

otros. Al comienzo sólo lo hacían para su uso personal, pero fueron perfeccionando las técnicas y se plantearon vender sus productos para mejorar sus ingresos económicos.

Cómo empezó todo...

Hace 8 años se juntaron 15 mujeres y formaron el colectivo de alfareras de Ducuale, el comienzo fue

difícil, pero recibieron la ayuda de un español que donó 500 dólares para construir el taller, además les enseñó a tornear, pues todo el trabajo lo hacían a mano.

Han recibido apoyo técnico del Programa de ayuda a la microempresa (PAMIC) y Proarte, también Cerámica por la Paz puso su granito de arena para ayudarles en la comercialización.

La gente les llega a comprar directamente a la comunidad, según Cristina Carrasco tesorera del taller los meses de mayor venta son de junio a enero. La oferta de estilos es grande, en el taller producen desde una vajilla completa, hasta ollas para cocer frijoles, maceteras, entre otros. Los precios varían según tamaño y trabajo de cada pieza, la más sencilla puede costar 10 córdobas, hasta 100 pesos un cuba grande.



El colectivo se ha tenido que ampliar, actualmente trabajan 47 personas, tienen un salario fijo y de las ganancias compran los materiales. Para asegurar la producción

tienen una junta directiva y una jefa de producción que se encarga de vigilar la calidad de las piezas.

El proceso

Los materiales que utilizan para hacer las diferentes piezas son arcilla roja y blanca, agua, arena de río, verde óxido, piedras de mar.

Según Cristina la técnica la han aprendido a través de generaciones y perfeccionado por medio del intercambio de experiencias con otras artesanas del país.

El proceso para hacer una pieza comienza por remojar la arcilla, se cuele y se tiende en tela

para secarse, luego se amasa con la arena hasta que el barro está en su punto. Después apartan los pedazos de masa, hacen un molde y le van dando forma en el torno. Luego pasa al área de secado, después lo pintan. La arcilla roja



Foto Lola Castillo, La Boletina

se pone al momento de secado dice Cristina, después va al alujado que es sacarle brillo con una piedra de mar y luego pasa al horno a quemarse. Se sacan las piezas para hacerles los dibujos y de vuelta al horno para ahumarse. Por último se lavan con agua y se ponen a secar, se limpian y ya están listas.



Retos...

En el taller de las artesanas de Ducuale cuelgan varios rótulos que les recuerdan lo que cuesta hacer cada pieza, el cuidado que deben tener con el manejo y cómo aprovechar su tiempo.

Actualmente están con mucho trabajo, tienen un pedido de 18 mil piezas para venderlas a una tienda de Estados Unidos, el reto es enorme. "Vamos a lograrlo", dice convencida Cristina.

Ahora llegan artesanas/os de otras comunidades para cumplir con la meta propuesta, hasta las niñas de la comunidad agarran su piedra de mar y se ponen a alujar para ayudarles a su mamás.

Prácticamente toda la comunidad está metida en la tarea de sacar la producción de las 18 mil piezas, al fin y al cabo están moldeando en cada plato, cada jarrón su futuro, el futuro de un pueblo: Ducuale Grande o el Pueblo de las artesanas.

Para contactar: Colectivo de mujeres artesanas de Ducuale. Kilómetro 190 carretera panamericana frontera norte.



Foto Lola Castillo, La Boletina

¿Quiénes forman la Red de Alfabetización entre Mujeres?



Foto Julieta Bendaria, La Boletina

Los grupos de mujeres que trabajan alfabetizando mujeres formaron desde hace pocos meses, la Red de Alfabetización entre Mujeres, conformada hasta ahora por ocho organismos. A continuación te presentamos la lista completa de grupos por si querés contactarte con estas mujeres:

Colectiva de Mujeres de Masaya

De Telcor 1c. al norte.
Telefax: (0) 522-5458.
Coordinadora:
María Elola.

Fundación Nakawe

Del cementerio 3c. al norte y 4c. al oeste.
Nindirí, Masaya.
Tel.: (0) 882-6658.
Coordinadora:
Lesbia Molina.

Centro de mujeres "Xochilt Acalt"

Malpaisillo, León.
Tel.: (0)316-226.
Coordinadora:
Mayra Pineda



El Colectivo Mariapel, quien edita la **Agenda Mujeres** que se publica cada año desde 1995, está preparando actualmente la edición de 1998. Por eso invitan a las mujeres individuales y colectivos que han aparecido en el directorio de esta agenda a que las busquen y actualicen sus datos, es decir, si han cambiado de direcciones, teléfonos o nombres.

En el caso de mujeres individuales, espacios de comunicación y grupos y colectivos que deseen ser incluidas por primera vez en la agenda pueden contactarse con las siguientes personas:

Patricia Orozco: estatua Montoya
1c. al sur, ½ c. arriba,
casa N° 32, Managua.
Elizabeth Fonseca:
teléfono 222- 6444, Managua.

Comité de Mujeres Rurales.

Costado norte de la
Iglesia Bautista, León.
Tel.: (0)311-5850.
Coordinadora:
Sandra Elena Méndez.

Colectivo de Mujeres de Matagalpa:

del Banco Mercantil
2c.½ al este. Matagalpa.
Tel.: (0)612-3629.
Coordinadora:
Eva Molina.

Odesar

(Organismo para el
desarrollo económico y
social, área urbana y
rural de Matagalpa y
Jinotega). Banco
Nacional de Desarrollo
2c.½ al sur. Matagalpa.
Tel.: (0)612-3629.
Fax: (0)612-2290.
Coordinadora:
Teresa Chamorro.

Grupo Venancia.

De la iglesia Guadalupe
1c.½ al sur. Matagalpa.
Tel.: (0)612-3562.
Coordinadora: Geni
Gómez.

Asociación

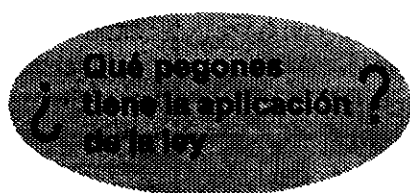
La Amistad

Barrio Apante, del taller
Castro ½c. al sur,
Matagalpa.
Tel.: (0)612-4554.
Coordinadora:
Cecilia Matamoros.

**Movimiento de
Educación y
Comunicación
"La Cuculmeca",
Jinotega.**

Tel.: (0)632-2703.
Coordinadora:
Mereyda González
Soto.

Red contra la violencia revisa aplicación de la ley 230



Para contestar estas preguntas hablamos con Violeta Delgado, secretaria ejecutiva y la sicóloga Lorna Norori, miembro de la Comisión para el análisis de la aplicación de la ley 230:

La aprobación y puesta en vigencia de la Ley 230, para prevenir y sancionar la violencia intrafamiliar, fue un gran triunfo para nosotras. Estábamos conscientes de que se llevaría un tiempito para que todos y todas las jueces del país la conocieran y la aplicaran, pero no contábamos con las dificultades que tendrían en su manejo.

En nuestra reunión nacional de este año, planteamos hacer un taller para conocer todo sobre la ley y poder

divulgarla, pero nos dimos cuenta que era necesario hacer antes un proceso de consulta con la gente que tiene que ver directamente con su aplicación.



Desde finales de mayo nos estamos reuniendo con las y los jueces, procuradores/as de justicia, médicos

forenses, policías, abogadas y defensoras populares, para conocer cuáles son los principales *pegones* que encuentran para la aplicación de la ley.

Con una guía de trabajo, tipo encuesta individual, hemos logrado obtener información sobre cómo están aplicando la ley, cómo la ven, qué piensan, cuáles son los problemas que tienen para su aplicación. Es un proyecto piloto que se lleva a cabo en Managua, y que después se realizará en los departamentos del país.

Los resultados de las consultas

Es necesario que la Corte Suprema de Justicia autorice una sicóloga forense. Las y los jueces plantearon la necesidad de definir si es correcto que la valoración de la sicóloga sea aprobada por un médico forense, porque un forense no puede avalar la opinión de la sicóloga, si no tiene esos conocimientos por muy médico que sea. Es decir, se necesita una sicóloga forense para valorar las lesiones psicológicas y un médico forense para valorar las lesiones físicas.

Foto Julieta Bendaña, La Boletina

Foto Red de Mujeres contra la Violencia





Nos dimos cuenta también que es necesario hacer reformas al Código de Instrucción Criminal para que el cumplimiento de las penas o castigos vaya de acuerdo a lo establecido en el Código Penal. El Código Penal dice qué se va a hacer, qué pena se va imponer, y el Código de Instrucción Criminal dice cómo se aplicará ese castigo.

En cuanto a las medidas preventivas que dicta la ley, como la atención médica psicológica o psiquiátrica a la que se debe someter la agredida y/o el agresor, no se pueden aplicar porque no hay centros que presten estos servicios.

También creemos que mientras exista un cuerpo de policía como el que tenemos, no se va a lograr nada. Hay quejas de mujeres demandantes sobre la actitud de muchos policías hombres que no quieren aplicar la ley porque la consideran "mujeril" elaborada por "feministas" y que va en contra de los hombres.

Consideramos necesario que las y los miembros de Policía reciban talleres de sensibilización sobre violencia intrafamiliar y capacitación que les permita desarrollar conocimientos y analizar la situación de las mujeres con respecto a los hombres en la sociedad. Sabemos que este proceso ya comenzó pero con las nuevas generaciones de policías, no con las generaciones anteriores que son quienes están en muchas estaciones.



Otro de los puntos que estamos discutiendo dentro de la red tiene que ver con las abogadas y defensoras populares de los centros alternativos, que demandan una mejor divulgación y explicación del contenido de la ley. Seguimos con el *pegón* de que necesitamos definir y explicar mejor qué es una lesión síquica, para que las mujeres que son víctimas de violencia las reconozcan y sepan qué hacer y dónde ir cuando sean agredidas.

Planificando nuestras próximas acciones

Tomando en cuenta toda la información que hemos recogido en estas consultas, pensamos realizar un taller nacional con las miembras de la Red, el 13 de agosto, día en que se cumple un año de la aprobación de la ley.

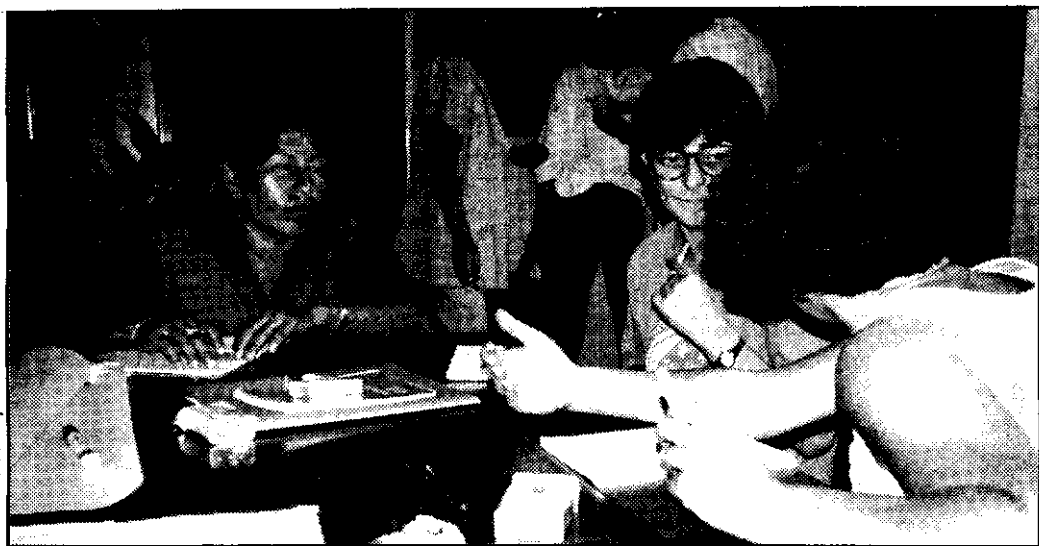
Con este taller pretendemos aclararnos sobre qué es la ley, para qué sirve, cuál es el espíritu que tiene, cómo fue su elaboración, conocer todo lo referente a ella, poder divulgarla

y entre todas completar lo que sería el instrumento de prueba para diagnosticar la intensidad del daño psicológico en las personas víctimas de maltrato.



Por otra parte, también estamos en un proceso de programar todas nuestras acciones futuras,

Foto Red de Mujeres contra la Violencia





para lo cual iniciamos la autodefinición de la misión de la Red, el reconocimiento de lo que tenemos a favor y lo que tenemos en contra.

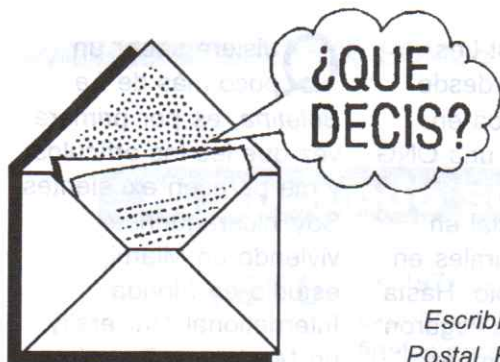
Estamos trabajando en la elaboración de los objetivos estratégicos para los próximos tres años, el plan operativo y el funcionamiento de la Red.

Todo esto es importante porque nos va a indicar y orientar las actividades a realizar, aunque muchas de ellas continúen marcadas por la coyuntura política del país.

Para contactarte con la Red llámá al teléfono 268- 3141 o visitáenos de la Rotonda de Plaza España 4c. abajo, 1c. al lago.



Foto Julieta Bendaña, La Boleína



CARTAS DE NUESTRAS LECTORAS

*Escribínos a: Apartado
Postal RP-39, Managua*

Reciban un fuerte saludo de parte de las mujeres de siete barrios de Siuna, que siempre trabajamos unidas, nos gusta mucho el horóscopo y el ritual de la limpieza. Las felicitamos por su gran labor, que llega a todos los rincones.

Emperatriz Mejía Velásquez
Siuna, Zelaya Central



Me gustaría que en sus próximas ediciones publicaran

artículos sobre mujeres profesionales, madres solteras, la adolescencia en la mujer, salud reproductiva e ideas de cómo puede una mujer superarse social, cultural y económicamente para llegar a ser una mujer de éxito, ya sea siendo ama de casa o profesional.

Espero que tomen en cuenta mis sugerencias. ¿Podrían establecer una forma segura para enviarles mi aporte económico? También deseo felicitarlas por su próximo aniversario y tengan la seguridad de que estaré pendiente del Encuentro de EmBoletinadas.

Dra. Ada Rosa Orozco Obregón
San Dionisio, Matagalpa.

También recibimos saludos y solicitudes de Boletinas de:

Prof. Gloria Toruño Maldonado
Directora Biblioteca Municipal "Dr. Andrés
Vega Bolaños", Masaya

Ruth A. Gaitán, Sra. de la Mujer.
SITRACSE, Managua.

Esperanza Núñez
Directora Casa de la Mujer de Rivas

Arq. Jaime Serrano Mena, jefe Depto. de
Selección y Adquisición
Biblioteca Rubén Darío, Managua.

Celia Aguilar Setien
RAAN





Cartas llegadas por correo electrónico:

Soy Mariantonia Bermúdez, de la Red de Mujeres contra la violencia de Galicia, España. Recibimos, junto con *La Boletina 27* un comentario sobre la solicitud de aportes solidarios a la revista y la Coordinadora gallega de colectivos feministas piensa que puede aportar a través de una suscripción solidaria para contribuir al sostenimiento económico de la revista.

Saludos fraternales,

Mariantonia Bermúdez
cosal@hedra.es



Hola a todas! Les escribimos desde Mazatlán, Sinaloa en México. Somos una ONG que trabaja con información social en comunidades rurales en nuestro municipio. Hasta nuestras manos llegaron folletos de la campaña contra la violencia en la casa. Deseamos saber cómo funciona su proyecto. Con todo cariño desde México.

Unión de Ciudadanos Democráticos,
México.
Olavox@hotmail.com



Me alegro mucho al saber que las mujeres de mi país, Nicaragua, cuentan con una gran revista. Lo están haciendo muy bien. Saludos desde Costa Rica.

Róger Villagra Valle
hriver@compusource.net

Quisiera saber un poco más de *La Boletina*, es por primera vez que leo los artículos y me parecen excelentes. Soy nicaragüense viviendo en Miami, estudio en Florida International University un Master en Trabajo Social con especialidad en personas mayores. Quisiera conocer un poco de la situación de la mujer mayor de 65 años en Nicaragua y qué clase de programas hay para ayudar a esta población. Cuando termine mis estudios me gustaría ayudar un poco en este campo.

LMVC@aol.com



Hoy vine a ver si encontraba algo interesante en Nicaragua porque no he visitado el país en cinco años, entonces me decidí a visitarlo así (por Internet) y me han dado la alegría más grande de mi vida. Estoy contenta de ver uniones de mujeres en Nicaragua, es interesante ver cómo vamos avanzando en todos los aspectos necesarios. Felicidades por su revista.
HappyCarr@aol.com



Reciban un fraterno saludo. Este pequeño mensaje es para felicitarles por tan linda revista!

Ana, (Australia).
niploxo@ca.com.au.

Integro un grupo feminista denominado Grupo de Mujeres Sin Moldes quienes realizamos un trabajo de opinión, difusión, investigación sobre lo que concierne a las mujeres. Tenemos un programa de radio desde hace 3 años y este 8 de marzo inauguramos la Biblioteca de las Mujeres que lleva el nombre de una compañera feminista fallecida: Poupee Caceres Cano.

Continuaremos también con talleres, jornadas sobre salud reproductiva, violencia intramarital, como lo hemos venido haciendo. Además de dar una asistencia directa a las víctimas de maltrato intramarital. Nuestra tarea es múltiple y no somos muchas. Nos autofinanciamos por ahora.

Queremos que tengan nuestra dirección y correo electrónico, ya que, al estar en una ciudad pequeña (Tandil, 150 mil habitantes) de la provincia de Buenos

Aires, (Argentina), toda información u aporte para nuestra actividad es de mucha importancia. Si quieren más información sobre nuestro trabajo no dejen de comunicarse cono nosotras.

Guillermina Berkunski
tandil@necsus.com.ar
Sarmiento 721, local 1 del Paseo del Portal, Tandil (7000), Buenos Aires, Arg.



Me pareció muy pero muy positivo las ideas expresadas en su página de «Puntos de Encuentro». Estoy interesado en vuestra labor y quisiera que me diesen una idea de cómo contribuir para la causa y que me informaran cuáles son vuestros logros alcanzados y perspectivas. Por que como decía Goethe: «Toda teoría es gris, sólo es verde el árbol que da sus frutos».
efemc012@bochica.udea.edu.co

Trabajo en el Centro de Tertulia de la Universidad de Calgary en Canadá, y de alguna manera llegó al Centro un folleto de la Campaña contra la violencia en la casa. Me ha sido de gran ayuda para mis estudiantes en un sentido pedagógico, por el lenguaje usado y la manera que está explicado. Muchas gracias.

Amelia Labbe
Departamento de Francés, Italiano y Español
alabbe@acs.ucalgary.ca



Una crítica: su intención es buena pero son hasta cierto punto superficiales en sus comentarios, y además caen en maniqueísmos estériles

al plantear —aunque sea veladamente— que las mujeres son la salvación del mundo. Soy simpatizante de las feministas, soy filósofa y me dedico a los estudios de género, pero a veces me parece que debe haber más seriedad en estos temas pues se corre el riesgo de hacer chismes de comadres y lavadero; y por eso los hombres —muchos de ellos— y la gente no nos toma en serio, pues no abordamos los temas con profundidad.

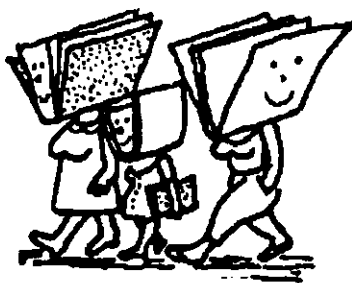
Saludos, Edith Gutiérrez
aavmegut@uninet.net.mx

La Boletina responde:
Estamos de acuerdo con tu punto de vista de que hay necesidad de mantener seriedad en el tratamiento de los temas que trabajamos, pero no nos queda claro a que te referís: cuáles comentarios son superficiales, dónde y quién dijo que las mujeres somos la salvación del mundo. Tu identificación como



“simpatizante de las feministas” hace pensar que no te identificás “como feminista” y en este sentido podríamos decirte que cuando ponemos distancia entre nosotras y las otras, es más difícil entender que los hombres —muchos de ellos— siempre van a encontrar un pretexto para descalificarnos y no tomarnos en serio. Felicidades por estar involucrada en estudios de género.





LOS LIBROS NO MUERDEN... EL FEMINISMO TAMPOCO!

Nota: Todos los libros, documentos, revistas y materiales mencionados aquí pueden ser consultados en el Centro de Documentación de Puntos de Encuentro: de la rotonda de Plaza España, 4c. abajo, 1c. al lago, Managua. Tels: 266-5597 • 266-6233 • 268-1227

Si querés conseguir tu propio ejemplar de cualquiera de los materiales, contactá a la organización o grupo mencionado al final de cada reseña.

Alfabetización

Guía de seguimiento a la alfabetización desde los grupos matrices

Red de alfabetización entre mujeres

Es una guía para grupos y colectivos que alfabetizan a mujeres. Basado en la metodología de educación popular feminista, este material

da pistas sobre cómo seleccionar a las alfabetizadoras y el tipo de capacitación que éstas necesitan, tomando en cuenta los objetivos de cada grupo alfabetizador. Al mismo tiempo ofrece una guía para evaluar el trabajo de las alfabetizadoras.

(Para conseguirlo contactarse con cualquier grupo de la Red cuya lista aparece en esta Boletina).

De consulta en el Cedoc de Puntos de Encuentro: de la Rotonda Plaza España, 4c. abajo, 1 c al lago. Tel.: 266-6233/ 266-5597.

Fichas de recuperación de dislexia

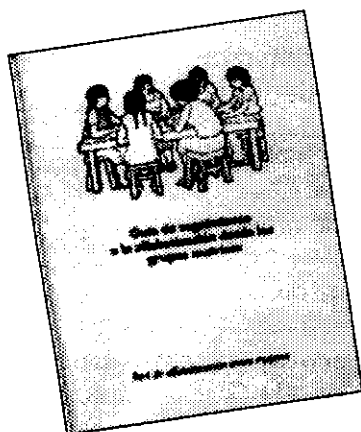
Red de alfabetización entre mujeres

La dislexia es un problema de aprendizaje por el que las personas confunden letras con



letras y números, y las escriben mal (confunden la d con la b, la p con la q o el número 9, escriben la letra a al revés, por ejemplo). Esta publicación ofrece una serie de ejercicios para superar esta dificultad. Los ejercicios son explicados con dibujos y tratan de desarrollar la atención, la memoria y el razonamiento para iniciar el aprendizaje de los números. Ideal para quienes trabajan con personas con problemas de aprendizaje.

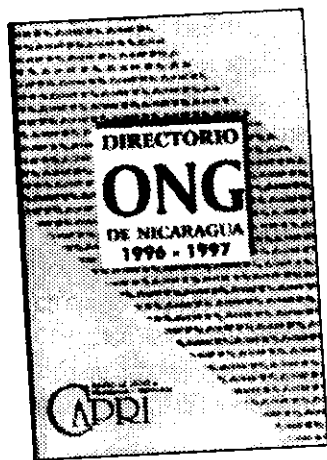
De consulta en el Cedoc de Puntos de Encuentro.



Directorio ONG de Nicaragua 1996-97

Centro de apoyo a programas y proyectos
(Capri)

Para saber quién es quién de las ONGs nacionales y extranjeras que trabajan en Nicaragua. Esta cuarta edición contiene el perfil de 239 Organismos No Gubernamentales (ONG) con información útil y actualizada: nombre de la ONG, responsable, dirección, teléfono, área de trabajo, fecha de inicio, breve reseña histórica, objetivos, temas priorizados, servicios



disponibles, publicaciones, colaboradores y redes nacionales, fuentes de apoyo financiero. Incluyen también información básica de organismos internacionales, con oficinas de representación en el país, que promueven la cooperación para programas y proyectos de desarrollo.

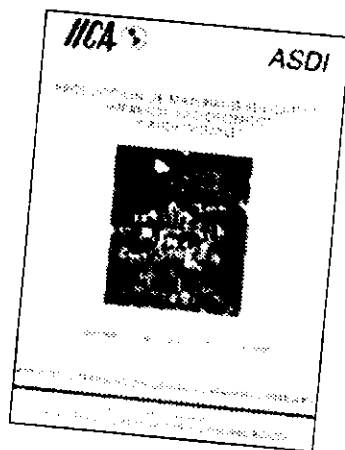
De venta en Capri. Valor: 13 dólares. Monseñor Lezcano, del cine León 1c. al sur. Tels.: 266-0490, 266-7138

Comunicar para educar

Producción de materiales educativos: impresos, radiales y audiovisuales

Lidia Pretiz, Susana Fevier y Antonio Alarcón
Instituto Interamericano para la Agricultura
(IICA). Autoridad Sueca para el Desarrollo
Internacional (ASDI)

Esta guía práctica explica cómo producir materiales educativos, ya sea impresos, radiales o audiovisuales. Contiene una caracterización de cada uno de estos medios y su utilidad, señalando qué elementos tomar en cuenta a la hora de hacer un material. Además ofrece ejercicios prácticos para mejorar la calidad de los mensajes, todo esto en un



lenguaje muy sencillo y claro. De gran utilidad para personas que trabajan en el área de comunicación y capacitación, que producen sus propios materiales.

Más información con el Instituto Interamericano de Cooperación Para la Agricultura, sede central. Apto. 55-2200, Coronado, Costa Rica. Tel.: 229-0222 Fax: (506) 229-4771. De consulta en el Cedoc de Puntos de Encuentro

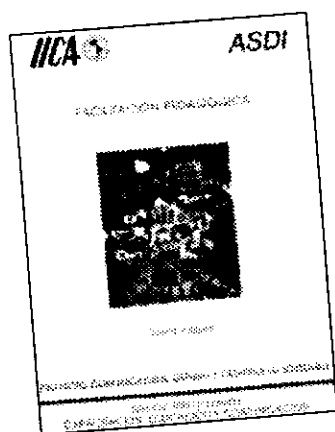
Facilitación pedagógica

Susana Ruggiero
IICA, ASDI

Explica en qué consiste la metodología de enseñanza participativa conocida como facilitación pedagógica. Este texto da pistas sobre la actitud que debe tener una promotora o educadora para evitar el

autoritarismo en la enseñanza y cómo provocar la reflexión grupal. Ofrece además herramientas para establecer una mejor comunicación y así compartir experiencias que enriquezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es muy útil para quienes trabajan como facilitadoras (es) y educadoras (es).

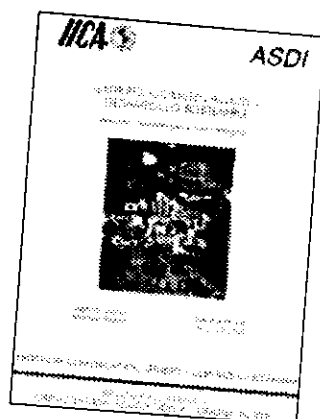
De consulta en el Cedoc de Puntos de Encuentro.



Género, comunicación y desarrollo sostenible

Ivannia Ayales, Manuel Benítez, Susana Fevrier, Ileana Ramírez
IICA, ASDI.

Explica qué es una visión integrada de género, qué es la comunicación participativa y el



desarrollo sostenible. Además argumenta por qué es necesario aplicar los tres enfoques para lograr una sociedad verdaderamente equitativa y sustentable. También brinda herramientas metodológicas para la implementación de estos enfoques. Contiene un manual elemental para aprender fotografía de manera sencilla y un cassette que explica con ejemplos a viva voz los elementos técnicos que se deben tomar en cuenta para hacer un programa de radio, como son las funciones de la música en la radio, cómo hacer un anuncio radial... Ideal para quienes trabajan en el área de comunicación.

De consulta en el Cedoc de Puntos de Encuentro.

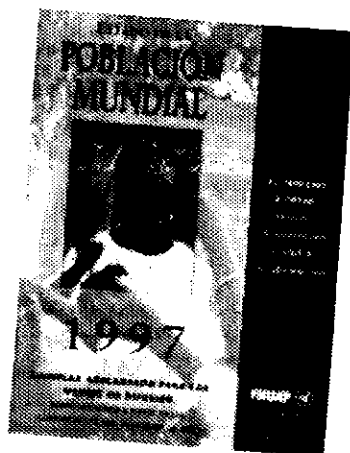
Derechos de las humanas

Estado de la Población Mundial 1997

El derecho a optar: Derechos de procreación y salud de la reproducción

Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP)

Este informe destaca que mientras haya desigualdad social para las mujeres, estas no podrán ejercer sus derechos sexuales y reproductivos. Es necesario que haya igualdad de género y que se incrementen las inversiones en educación, información y atención primaria en salud para las mujeres. Explica cuáles son los derechos



de la salud sexual y la reproducción, y presenta estudios de temas como las complicaciones del embarazo, las Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS), aborto, elección de métodos anticonceptivos, la sexualidad en la adolescencia, la violencia contra la mujer, entre otros. El documento recoge los compromisos de los gobiernos para implementar planes que ayuden a mejorar la situación de las mujeres.

FNUAP: del Hospital Militar 1c. al lago, 1c. abajo. Tels.: 268-1641/42.

La mujer ausente/ Derechos humanos en el mundo

Editoras: Ximena Bunster, Cynthia Enloe,
Regina Rodríguez

Entrega valiosos antecedentes históricos y analíticos que permiten comprender más profundamente el estado actual de los derechos humanos de las mujeres en el mundo.

Valor del ejemplar: US\$ 25, incluye envío aéreo.
Envía a: Isis Internacional, casilla 2067, Correo Central, Santiago, Chile. Tel (56-2) 638 22 19-633 45 82; Fax (56-2) 638 31 42. Correo Electrónico/ E-mail: isis @ reuna.cl. De consulta en el Cedoc de Puntos de Encuentro.



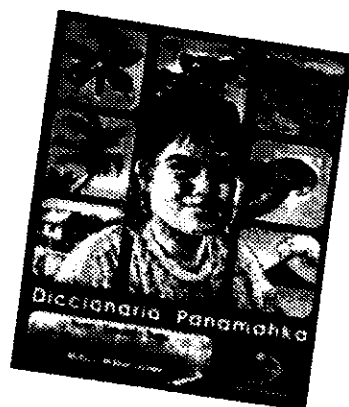
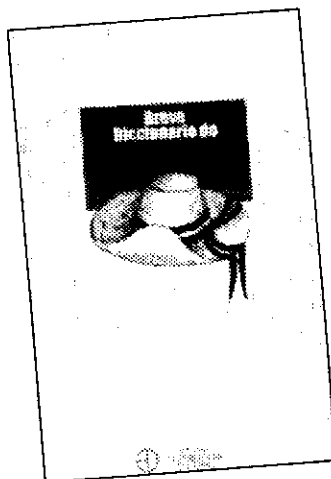
Diccionarios

Breve diccionario de fraseologismos

Reina García Rodríguez, María Teresa Delgado,
Rosa Margarita Jirón

"Anda de chischil caliente", "me diste en el matado" y "parecés pipilacha" son algunos de los dichos, modismos, locuciones y frases hechas reunidos en este simpático diccionario. Esta recopilación que explica el significado de cada frase, muestra la riqueza de nuestro lenguaje, el ingenio y el humor del que tanto "fachenteamos" los y las nicas.

De venta en Distribuidora Cultural,
Tel.: 2784185. De consulta en el Cedoc de
Puntos de Encuentro.



Diccionario Sumo-español

Melba E. Molean Cornelio
Centro de Investigaciones y Documentación de
la Costa Atlántica (CIDCA)

Destinado a maestros/as y niños/as sumos/as de las escuelas primarias de educación bilingüe. La población mayangna o suma se estima en 12 mil habitantes, que se ubican principalmente en la Región Autónoma del Atlántico Norte. El diccionario contiene más de mil palabras y frases en este idioma y su traducción al español.

CIDCA: de Plaza El Sol 2c. al sur. 2c. arriba y
1c. al norte #40. Tel.: 277-4541. De consulta en
el Cedoc de Puntos de Encuentro



Diccionario Miskito-español

Jorge Matamoros B.
CIDCA

No sólo contiene una lista de palabras en español con sus equivalencias en miskito, sino también definiciones y oraciones ilustrativas en miskito, acompañadas de su traducción al español. El texto es de gran utilidad para la enseñanza bilingüe (de dos lenguas) a niños y niñas de la región. El grupo indígena miskito está asentado en 143 comunidades de la parte norteña de la Costa Atlántica de Nicaragua y Honduras.

De consulta en el Cedoc de Puntos de Encuentro.



Salud sexual

Métodos Anticonceptivos vaginales de barrera

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
(UNAN) / Fondo de Población de las Naciones
Unidas (FNUAP)



Explica qué son los métodos anticonceptivos de barrera, es decir aquellos que se ponen en la vagina antes del acto sexual. Contiene instrucciones sobre el uso, ventajas y desventajas de estos métodos, como son los espermicidas, el diafragma, condón femenino, esponja y capuchón cervical. También explica qué tan efectivos son para evitar el embarazo y las Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS).

FNUAP, Tel.: 268-1641-42. De consulta en el
Cedoc de Puntos de Encuentro.

Salud de las mujeres/ Información bibliográfica 1996

Es una selección del material documental relativo a la temática de la salud de las mujeres en el mundo, con especial énfasis en América Latina y el Caribe.

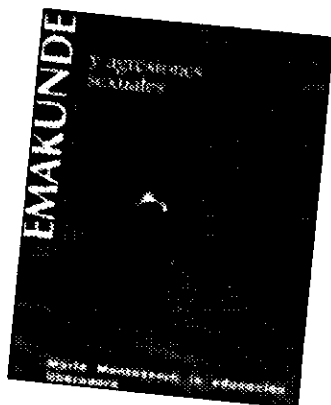
Valor ejemplar US\$ 35.00. Incluye envío aéreo.
Envíe a: Isis Internacional, casilla 2067, Correo
Central, Santiago, Chile. Tel (56-2) 638 22 19;
633 45 82; Fax: (56-2) 638 341 42. Correo
Electrónico: isis @ ax. apc. org. De consulta en
el Cedoc de Puntos de Encuentro.

Revistas

Emakunde

Instituto Vasco de la mujer

Esta revista de marzo presenta
artículos sobre violencia como:



"Violencia doméstica y agresiones sexuales: consecuencias psicológicas", donde explica que una de las razones por las que la mujer no busca ayuda inmediatamente después de haber sido agredida es que no se da cuenta de que es un ciclo, cree en el marido arrepentido y vive la agresión con culpabilidad. También contiene un artículo sobre tratamiento con agresores.

Emakunde, Instituto vasco de la mujer. Manuel Iradier, 36 01005 Vitoria-Gasteiz. Fax 945 23 18 91. España. De consulta en el Cedoc de Puntos de Encuentro.



Cons-pirando N° 19

Revista latinoamericana de ecofeminismo, espiritualidad y teología

Uno de sus artículos trata de demostrar que no hay

contradicción entre espiritualidad y erotismo. La autora del artículo, católica practicante, plantea que se puede vivir una espiritualidad profunda en experiencias eróticas. Critica que se haya dejado por fuera la sexualidad de los héroes o heroínas bíblicos, como si no hubieran tenido sus propias vivencias. Si hubieran reflejado estas experiencias los y las creyentes tendrían otras concepciones de la sexualidad, asegura la autora.

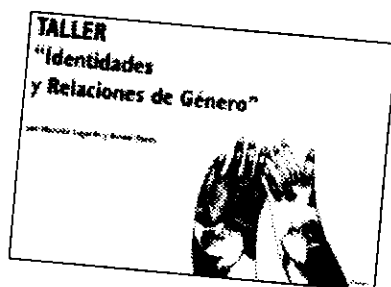
De consulta en el Cedoc de Puntos de Encuentro. Cons-pirando. Malaquías Concha 043, casilla 371-11, correo Nuñoa Santiago Chile. Fax 562 222 3001. Conspira @ mail.bellsouth.cl

Memoria

Taller "Identidades y Relaciones de género"

Marcela Lagarde y Daniel Cazés

Esta memoria recoge las reflexiones del taller sobre "Identidades y Relaciones de Género" realizado en agosto del año pasado en Managua e impartido por Lagarde y Cazés. Hombres y mujeres hablando



sobre los mandatos que recibieron desde niños/as y los privilegios y desventajas que su sexo biológico les dio. Además de resumir las ideas discutidas durante el taller de manera diferenciada (hombres y mujeres), el texto contiene paso por paso cuál fue la metodología usada en este taller. Ideal para quienes hacen talleres sobre género en ámbitos mixtos.

De consulta en el Cedoc de Puntos de Encuentro.





Foto Aenne Biermann

Yo me erotizo a mí misma.
Me disfrazo con ropa sensual y
empiezo a bailar,
mirándome al espejo,
y me veo perfecta,
imaginándome ante ojos de
hombres y mujeres,
y en ese momento sólo existo yo,
y yo soy cuerpo y espíritu,
y me descubro ante el mundo,
y me enseño,
así los demás ven que lo que yo
tengo nadie lo tiene,
y que nadie lo puede alcanzar.

Carolina Alcalde

(tomado de la Agenda de las Mujeres
en la erótica 1997)



a Raquel

Germinó atada
a prejuicios, valores, sinsabores,
quehaceres y obligaciones.

Lo único “cierto”
lo traía entre sus piernas.

Despertó con la luz de la luna
ésta le dijo:
autonomía.

Dejó su cautiverio.
Las heridas sangraban mas se dio cuenta
nadie por ella
lo que por sí misma.

Amó con locura.
Lidereó su vida.
Procreó en libertad.
Reconoció su poderío.
Triunfó.

Astronauta, periodista, jurista, ingeniería,
futbolista,
sacristana y cura.

Jugó en las grandes ligas de béisbol
y venció como campeona de ajedrez.

Escultora, poeta y pintora a la vez.

Investigadora y científica,
genia al fin y al cabo.

Cometió muchos errores pero habitó
en la alegría.

Casi al final,
volvió la mirada sin temor a convertirse sal.

Era Lilith
biografía no contada.

Era yo, tú, nosotras.

Todas a la vez...

y la posibilidad de ser.

Patricia Orozco, Managua 9 de mayo 1997

Reconozcamos los derechos de las lesbianas y homosexuales



En la evaluación de impacto realizada por la *Fundación Puntos de Encuentro* en junio del año pasado entre casi 3 mil mujeres adultas y más de 3 mil jóvenes de ambos sexos en todo el país, se preguntó entre otros temas, qué opinaban sobre los derechos de homosexuales y lesbianas.



De cada 10 personas encuestadas ocho opinaron que los homosexuales y las lesbianas tienen derecho a tener un empleo y a tener su propia organización, 5 dicen que tienen derecho a vivir juntas y juntos; y 4 dicen que tienen derecho a criar un hijo o una hija.



Estos resultados son una buena señal porque indican que la nueva generación de muchachos y muchachas tienen una visión menos prejuiciada de las personas con distintas opciones sexuales y por tanto de respeto a sus derechos humanos.



Yo decido cuándo, cómo y con quién...

VI Jornada por una Sexualidad Libre de Prejuicios (23 - 28 de junio, 1997)

la Boletina



taller salud, Inc.

P.O. Box 12217

Un aporte de Puntos de Encuentro
a la comunicación entre mujeres

La Boletina es una publicación de **Puntos de Encuentro**

De la Rotonda de Plaza España,
4c. abajo, 1c. al lago.

Apartado Postal RP-39

Managua, Nicaragua

Tel: (505) 266-5597 / 266-6233

Fax: 266-6305

Nuevo Correo electrónico:

puntos@ibw.com.ni

Este número cubre noticias

de julio a agosto del '97.

La Boletina sale 5 veces al año.

Te invitamos a enviar sugerencias,
críticas, opiniones, noticias, cartas,
fotos, dibujos, etc. para ser
incluidos en las próximas
ediciones.

Tiraje de este número:

20 mil ejemplares

Redacción y edición de este número:

Amy Bank, Julieta Bendaña, Vilma
Castillo, Tania Montenegro, Ana
Leonor Paiz, Mara Martínez, Lola
Castillo, y las personas que firman
sus artículos.

Gracias a todas las mujeres que nos
enviaron cartas o que nos
proporcionaron información y fotos
para los artículos.

Diseño y diagramación:

Colette Fine /GRAFIX

Foto de la portada: Hélène Roux

Impreso por: Imprimatur, Managua

Banco de datos: Juntzia Cruz

Distribución: Gracias a una red de
amigos, **La Boletina** se distribuye
gratis a todos los grupos de mujeres
en Nicaragua que la soliciten.

Si tu grupo quiere recibir **La Boletina**,
escribinos una carta explicando por
qué la quieren recibir, cuántos
ejemplares necesitan, y a quiénes
se las distribuirán.

No podemos entregar un ejemplar
por persona, porque la demanda actual
supera nuestras posibilidades. Por
eso les pedimos que compartan **La
Boletina** entre las mujeres de tu grupo.

Si querés recibir **La Boletina** a nivel
individual, por favor tomá una
suscripción.

La Boletina agradece a sus
financiadores: OXFAM Canadá,
SWISSAID, Norte-Sur y a quienes nos
han enviado fondos para cubrir parte
de los gastos de producción.

ISSN 1024-2759

¡Ya estamos en el **World Wide Web!** Buscáenos en: <http://www.ibw.com.ni/~puntos/boletina/>

Suscríbete a la Boletina

Nombre:.....

Organización:.....

Dirección Postal:.....

Ciudad /Código Postal /País:.....

¿Desde cuál número deseas empezar tu suscripción?.....

Tarifas de suscripción (un año):

Nacional: Individual	C\$ 85	☐
Institucional	C\$ 125	☐
Centroamérica:	US\$ 15	☐
Internacional:	US\$ 30	☐

Para suscripciones centroamericanas e internacionales, favor mandar cheque o giro internacional en US dólares
a favor de: Puntos de Encuentro, Apartado Postal RP-39, Managua, Nicaragua



Bluefields, foto Mara Martinez.

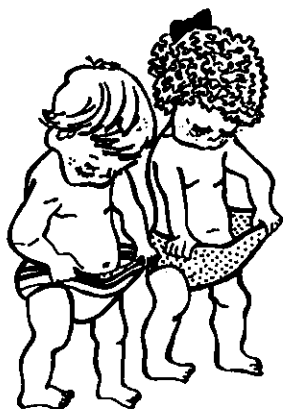
**Para ser el futuro,
déjenme vivir
el presente.
Respeten mis derechos.**

Semana del Niño y la Niña 1-8 de junio

Hablemos de **SEXO**

Jornada por una sexualidad
libre de prejuicios
Nicaragua 1997





Portada interior:

Texto:

Amy Bank, Vilma Castillo,
Ana Criquillion, Ana Quirós

Re-edición a cargo de:

Tania Montenegro

Foto de la portada:

Chuck Fishman

Fotos interiores:

Will McBride, del libro *Léxico de la Sexualidad*

Diseño y diagramación:

Colette Fine/GRAFIX

Primeras ediciones 1992

Tercera edición 1997

- ◆ Fundación Puntos de Encuentro para transformar la vida cotidiana
- ◆ Centro de Información y Servicios de Asesoría en la Salud (CISAS)

Este folleto o cualquier parte del mismo, se puede copiar, reproducir o adaptar para que sea más útil en su trabajo sin pedir permiso a las autoras, a condición de que se cite la fuente y se distribuya gratuitamente.

Re-editado en el marco de la Sexta Jornada por una sexualidad libre de prejuicios
Promovida por la Comisión por una sexualidad libre de prejuicios.

Junio 1997, Managua, Nicaragua.

Hablemos de sexo... y de sexualidad

¿Alguna vez, la mirada de alguien que te gusta te produce una cosquillita en el estómago?

¿Te ha dado ganas de abrazar a una amiga sólo porque quieres mostrarle tu cariño?

¿Has compartido secretos íntimos con un amigo?

¿Hay algún perfume con el que te sentís super bien cuando te lo ponés?

¿Hay canciones que te hacen recordar un amor?

¿Te gusta cuando alguien comenta que te ves bien?

¿Te has despertado en la madrugada sintiendo humedad?

Cuando ves una película donde se están besando apasionadamente ¿te ponés caliente?

Bueno, todo esto es parte de la sexualidad.

Tiene que ver con nuestro cuerpo y lo que pensamos de él.

Con el sexo. Con nuestro estado de ánimo. Con nuestros

sentimientos. Con nuestras ideas y las de otras personas.

Con nuestra salud.

Tiene que ver con el placer, ese gusto por el goce: sensaciones en la piel, la boca, los genitales, las manos, el ano, la nuca o cualquier otra parte del cuerpo. Estas sensaciones pueden despertarse cuando vos tocás o te tocan, cuando sentís un olor, cuando ves algo o alguien o cuando te ven, cuando pensás, te emocionás y echás a volar tus fantasías.

La sexualidad también se expresa en la comunicación, en el deseo de dar y recibir palabras, miradas, risas, caricias, atención, comprensión.

¿Y qué onda con nuestra sexualidad?

Existen una serie de ideas, creencias y prejuicios —o sea, normas— sobre lo que es “normal” o “anormal” de la sexualidad. Estas normas son tan limitadas que casi todo el mundo sale siendo “anormal” en algún momento u otro. ¿Nunca has sentido vergüenza por algo que has pensado o algo que te ha pasado que te ha hecho sentir bien, pero que supuestamente es malo?

Las actitudes, creencias y conocimientos sobre la sexualidad han cambiado muchísimo con el tiempo y varían de una sociedad a otra. Sin embargo, cada sociedad cree que sus normas son universales y por tanto “naturales”, cuando en realidad la sexualidad es un hecho biológico y socio-cultural a la vez. Es decir tiene que ver con los procesos de desarrollo físico de nuestro cuerpo, pero también con todo lo que nos han dicho sobre esos procesos y cómo debemos actuar con nuestro cuerpo.

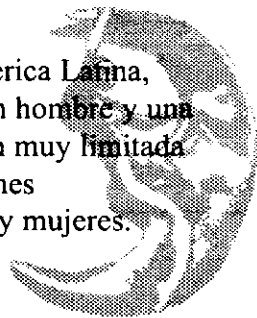
Años atrás se pensaba que la sexualidad era algo pecaminoso, perverso, indecente y hasta peligroso. Se consideraba que la única sexualidad “natural”, y por lo tanto aceptable, era la relación entre hombre y mujer, dentro del matrimonio y para tener hijos. Y aún así, se veía mal aspirar a sentir placer y satisfacción.

Actualmente, hay muchos estudios e investigaciones sobre la sexualidad. Así, se ha descubierto la importancia que tiene en el desarrollo de la personalidad y en el bienestar de las personas de todas las edades.

Sin embargo, a pesar de los avances en el conocimiento, todavía existen muchas creencias y prejuicios sobre la sexualidad.

Estos se nos transmiten todos los días en nuestras familias, en la escuela, en la televisión, los periódicos y la radio, o a través de las leyes (como el famoso artículo 204 vigente en nuestro Código Penal que prohíbe las formas de expresión amorosa entre personas del mismo sexo en vías públicas).

Por ejemplo, en Nicaragua y en muchas partes de América Latina, persiste la idea de que la sexualidad consiste en que un hombre y una mujer hagan el amor para procrear hijos/as. Una visión muy limitada que reduce la sexualidad al plano genital con intenciones reproductivas y sólo admite la relación entre hombres y mujeres.



¿Por qué todavía se piensa que la sexualidad tiene como fin tener hijos/as?

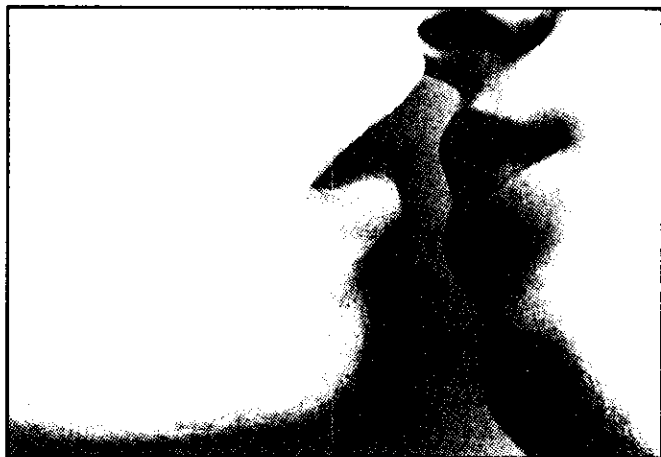
En parte, esta creencia se mantiene por una confusión entre lo que es *natural o biológico propio del cuerpo* y lo que es *socio-cultural y aprendido*.

Es natural, por ejemplo comer, es una necesidad biológica. Es inútil escribir leyes, o imponer normas para que la gente coma. Ni hay creencias o prejuicios sobre el hecho de comer: si no comés, te morís.

Pero lo que comemos y cómo comemos son hechos culturales y aprendidos. No se come de la misma manera en todas las culturas. Incluso, en muchas culturas hay normas sobre lo que se debe y puede comer y cómo comer.

Por ejemplo, en ~~varios~~ países de Asia, la gente come carne de perro como en Nicaragua comemos carne de res. En la India comer carne de vaca es un pecado porque es un animal sagrado. En otras partes, comen ancas (patas) de rana y babosas como platos finos. Y aún en Nicaragua, no todas las personas tenemos el mismo gusto para las comidas. Algunos gente prefiere chanchito y otros pescado, unos comen pan y otros tortillas.

Al igual que el hecho de comer, la sexualidad es natural y cultural a la vez. Es natural, porque es necesaria para todo ser humano, no podemos vivir sin ella. Nacemos y morimos con ella, la sexualidad forma parte de nuestra identidad. Y también es cultural. Todas las cosas que pensamos y creemos sobre la sexualidad las hemos aprendido. Hace muchos años sólo se asociaba la sexualidad



a la reproducción y quienes no podían reproducir (niños/as y ancianos/as), se consideraba que no tenían sexualidad, cosa totalmente falsa.

Nos enseñan que una relación “normal” es aquella entre un hombre y una mujer que tiene como resultado tener bebés. O simplemente enseñan que “lo normal” es la penetración del pene en la vagina. Y de esta manera, reducen la sexualidad a una sola forma de vivirla, excluyendo todas las demás dimensiones y expresiones de la misma. (Exactamente como si nos limitáramos a comer sólo papas cocidas o nacatamales para alimentarnos).

El hecho que una mujer quede embarazada es el resultado biológico (físico) de una de las múltiples prácticas de la sexualidad. Hay personas que piensan que un embarazo sólo debe darse dentro del matrimonio. Esto no es un hecho natural sino cultural, porque independientemente de que una mujer esté o no casada, quedará embarazada si un espermatozoide fecunda su óvulo. Un espermatozoide no pregunta el estado civil de un óvulo y viceversa.



Existen distintas maneras de vivir la sexualidad



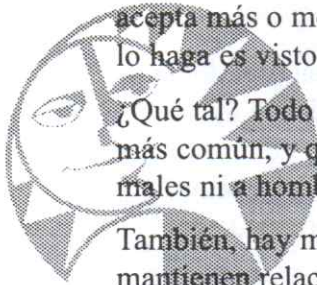
Desde antes de nacer, somos seres sexuales. Los y las bebés sienten placer al chupar el pezón que les alimenta, y desde pequeños/as se acarician distintas partes del cuerpo para sentir placer a la vez que se van conociendo. Al crecer, son frecuentes los juegos sexuales con otros niños y niñas de su edad, al tomar conciencia de sus diferencias su curiosidad natural les impulsará a tocarse o a tocar, y sobre todo a observar explorando y aprendiendo tanto de sí mismos como de otros cuerpos.

Muchas veces, cuando las madres o los padres de familia observan esos juegos, les castigan porque los juzgan desde sus propias experiencias sexuales y sus propios prejuicios, y ven cosas malas y peligrosas donde no las hay. La sexualidad infantil es diferente a la de las personas adultas, pero no puede decirse que “no tienen sexualidad”.

La masturbación es otra forma de sentir placer con nuestro propio cuerpo. Lo que se piensa de la masturbación ha cambiado con el tiempo. Hace cincuenta años se consideraba pecado y que provocaba enfermedades: que hacía caer el pelo, debilitaba el cerebro, producía espinillas o hacía salir pelos en las manos. Además, la sociedad acepta más o menos que un hombre se masturbe, pero que una mujer lo haga es visto como “peor” por puro prejuicio.

¿Qué tal? Todo esto para meter miedo acerca de una práctica de lo más común, y que además ya sabemos que no causa ninguno de estos males ni a hombres ni a mujeres.

También, hay muchas personas que se sienten atraídas, y/o que mantienen relaciones afectivas y sexuales con gente de su mismo sexo. Se llaman lesbianas si son mujeres; homosexuales si son





hombres; y bisexuales si se sienten atraídas por personas de ambos sexos.

Años atrás, se consideraba que eran enfermas mentales, o que padecían de problemas hormonales, o bien, que eran viciosas pecadoras — igual que las personas que se masturbaban—.

Actualmente, las asociaciones internacionales siquiátricas y psicológicas que se encargan de definir lo que son o no son enfermedades mentales afirman que la homosexualidad y el lesbianismo son preferencias y orientaciones sexuales distintas y no enfermedad. Por su lado, muchas iglesias ya no las consideran pecado.

Al igual que con el caso de la sexualidad infantil, las personas muy mayores y las personas discapacitadas también tienen vida sexual, aunque mucha gente piensa que no tienen, no la necesitan o no la pueden gozar.

Así mismo, las relaciones heterosexuales, es decir entre hombres y mujeres, se viven de diferentes maneras: lo que se llama "hacer el amor" comúnmente se refiere al coito o relación sexual con penetración. Sin embargo, ambos pueden acariciarse con las manos o con la boca y eso también es tener relaciones sexuales. De igual manera, una persona que se masturba para sentir placer, tiene relaciones sexuales consigo misma.



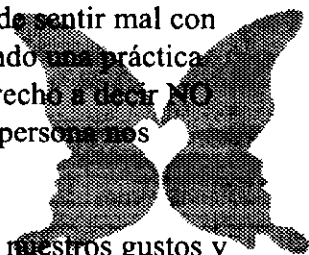
¿Entonces, qué es una sexualidad “normal”?



Bueno, como hemos visto, lo que se considera “normal” cambia con el tiempo, y varía en las diferentes culturas.

La realidad es que todo vale, excepto quedarte con una sensación desagradable, de angustia... es decir, que te sintás mal.

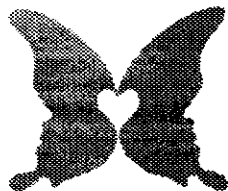
Hay varias razones por las que una persona se puede sentir mal con su sexualidad. Una es que alguien le esté imponiendo una práctica que no le gusta. Tenemos que defender nuestro derecho a decir NO cuando no queremos o no nos gusta lo que la otra persona nos propone.



Otra razón para sentirnos mal es precisamente que nuestros gustos y prácticas no encajan dentro de la norma impuesta por la sociedad donde vivimos. Nos produce sensaciones de culpabilidad y vergüenza; en este caso, no es la práctica ni el gusto lo que nos hace sentir mal, sino los prejuicios de la sociedad. Es por eso que luchamos por una sexualidad libre de prejuicios.

La realidad es que cada quien vive o expresa su sexualidad de manera distinta. Sólo con información amplia y sin prejuicios podremos tener los conocimientos y criterios suficientes para tomar decisiones sobre cómo queremos vivir nuestra sexualidad. Pero también es necesario que las normas socio-culturales y las leyes no obliguen a las personas a vivir su sexualidad en contra de sus propios deseos o a escondidas.

En resumen....



Proponemos que se reconozcan como derechos elementales de las personas los siguientes derechos sexuales:

Derecho a ejercer una sexualidad independiente del estado civil, edad o condición física

Todas las personas, sean adolescentes, solteras, solas, separadas, viudas, ancianas, discapacitadas, tienen el derecho a disfrutar de su sexualidad.

Derecho a recibir educación sexual amplia y sin prejuicios

Informar adecuadamente sobre todo lo referente al sexo, es una obligación social y un derecho individual indiscutible. Romper los mitos que nos rodean con información científica actual, ayuda a comprender mejor las diferentes formas de ejercer la sexualidad y por lo tanto puede mejorar la vida sexual de cada persona.

Derecho a una sexualidad libre de prejuicios

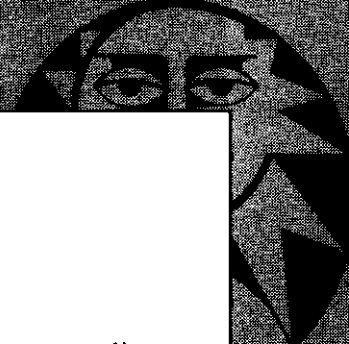
La no discriminación y el respeto a las preferencias y prácticas sexuales de cada persona son uno de los derechos humanos elementales.

Derecho a gozar una sexualidad independiente de la penetración

Los besos, las caricias, la piel, no tienen porque ser un paso hacia el coito (penetración). Tienen un valor placentero por sí mismos.

Derecho al orgasmo

El placer sexual es un elemento de ajuste emocional, físico y de alegría de vivir. Todas las personas tienen derecho a tener o a no tener orgasmos, entendiendo orgasmo como la culminación del placer sexual.



Derecho a ejercer una sexualidad independiente de la reproducción

Tener hijos es una opción libre, no un destino. Así como nadie dice que existe el instinto paternal, también el instinto maternal es un mito (algo que no existe en la vida real). Las personas a diferencia de los animales no tenemos instintos, aprendemos costumbres. La maternidad y la paternidad son aprendidas.

Derecho a controlar la fecundidad

No tiene porque pensarse que la anticoncepción debe hacerse sólo a través del cuerpo de la mujer. Los hombres también tienen derecho a decidir su paternidad y el deber de vivir su sexualidad con responsabilidad, así que ellos también deben usar métodos anticonceptivos.

Derecho al respeto por el cuerpo de cada quien

Las personas no son objetos sexuales, ni pertenecen a otras personas. Tienen el derecho a no ser violadas, a no ser víctimas de actos sexuales impuestos por chantaje, amenazas o presiones.



Derecho a no ejercer la sexualidad

Asumir el control del propio cuerpo y decidir por sí mismo/a, es una manera de elegir y llevar el timón de su propia vida. Todo el mundo tiene este derecho.





**Yo decido cuándo,
cómo
y con quién...**





**La tercera edición de este folleto se terminó de imprimir
en los talleres gráficos de IMPRIMATUR, en junio 1997,
Managua, Nicaragua**